

... (M. Meteorológico N.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Toda España: Vientos flojos, cielo nublado y ligeras lluvias tormentosas. En las comarcas de costa elevada, nevadas. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Málaga; mínima, 6 bajo cero en Soría, Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 6; mínima, 0, 6 grados bajo cero. (Véase en quinta página el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 3,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.253 • Viernes 24 de febrero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## Como consecuencia de la sesión de ayer hubo un Consejo de ministros inesperado

### Crisis de autoridad LO DEL DIA

Nuestra adhesión, nuestra devoción profunda y sincera, doctrinal y práctica, al principio de autoridad, tiene en estas columnas un historial unánime, tan antiguo como nuestra vida. Servir a la autoridad, cualquiera que fuese su depositario, ha sido para nosotros un deber siempre cumplido. Inexorablemente cumplido. Hasta cuando nos ha conatado hostilidades en campos muy próximos al nuestro. Y de modo tan categórico como respetuosos y leales con la pública autoridad, que no la hemos desconocido, ni disminuido, ni aún encarnada en sus agentes más subalternos. De esto que afirmamos, ofrecen prueba cumplida las páginas de EL DEBATE, en cualquier época: la más antigua que hayamos conocido, o la más próxima. Y la más reciente de todas las pruebas brindada nuestro proceder en el trágico asunto de Casas Viejas, motivo de este editorial.

Mienten—no cabe alegar ignorancia de buena fe—los periódicos que han incluido a EL DEBATE entre aquellos a quienes suponen animados de un afán político y combativo contra el Gobierno tan libre de miramientos y escrúpulos, que no han vacilado en levantar contra él, y sobre los venideros cadáveres de Casas Viejas, un arma de guerra. Respetamos el proceder de todos, y no osamos penetrar en las intenciones de nadie. Si diremos que, nosotros, ni con comentarios hábiles ni duros, ni con informaciones sensacionales, hemos servido ese designio polémico que con entera falsedad se nos imputa. Extrema ha sido la parquedad de nuestras informaciones acerca de tales sucesos. Cuando tantos periódicos, de izquierda como de derecha, han dedicado columnas y planas a aquella terrible tragedia, durante días y días, nosotros nos hemos limitado a dar la información estrictamente adecuada a la magnitud del suceso. Y en los últimos días, cuando tantos periódicos han desplazado hasta Casas Viejas enviados especiales que acompañaran a los parlamentarios que allá fueron a informarse e informar, nosotros hemos rehusado seguir igual conducta; y, aun con positivo daño de las conveniencias periodísticas, hemos querido esperar a que informaciones oficiales, de gran autoridad al menos, ajenas a nosotros, nos diesen la verdad de lo acaecido en el ensangrentado rincón gaditano.

En fin, no ocultaremos la repugnancia de nuestro espíritu a creer que los guardias de Asalto, después de sofocar la rebelión de Casas Viejas, de destruir el pobre reducho de "Seisdedos" y de antequitar a todos sus defensores, hubieran buscado en sus hogares, uno a uno, hasta doce complicados—reales o supuestos complicados en la sedición—los hubieran llevado, en cuerda, a la corraliza de "Seisdedos", y allí, en frío, sin proceso, los hubieran fusilado. Esto no lo podíamos creer. No lo creamos. Ayer mismo, en el Parlamento, después de haber oído al señor Sediles, no lo creamos. Pero habló el señor Rodríguez Piñero: afirmó y probó. Habló, en ministerial don Bruno Alonso, y reconoció la certeza de los "hechos reprochables". Habló, en fin, el presidente del Consejo... y quiso eludir la responsabilidad derivada de lo que ocurriera en Casas Viejas el día de la represión, pasadas las ocho de la mañana... ¡la hora en que testigos de autoridad declaran que acaecieron las ejecuciones! Y entonces, con terrible estupor, hubimos de decirnos: ¡luego era verdad!

Y a qué condenar lo que cualquier conciencia no malvada, cualquier sensibilidad no bruscamente endurecida, rechaza con horror? Ni es fácil, de otra parte, condenar tal vandalismo, sino que una honrada indignación arranque palabras excesivas o imprudentes. Serenamente digamos, y nada más, que el espantoso desmán no puede quedar impune. No hablamos del fusil o la pistola que mataron; ni siquiera nos referimos a la orden homicida ni a quien la dió. Todo eso es función judicial que no hemos de invadir ni con una insinuación. Responsabilidades políticas son las que nos incumben no sólo pedir, sino esclarecer. Rotundamente afirmamos la del Gobierno. El dilema del señor Martínez Barrios, en su discurso de ayer, es infranqueable: o crueldad o ineptitud. Como no creamos, hasta que la prueba se nos entró por los ojos, en la verdad de los fusilamientos, tampoco creemos que éstos se realizaran por orden del Gobierno. Descartada, pues, la acusación de crueldad, por acción directa de aquí. Pero afirmamos de modo objetivo, sin culpar a la intención de los ministros, una inducción no buscada, no querida, en la propia conducta del Gobierno. Cuando éste hace una política de violencia implacable contra el adversario, aunque la envuelva en los trámites de una legalidad extrínseca; cuando vive y actúa mediante crudelísimas leyes de excepción; cuando gubernativamente, sin garantías procesales de ningún género, aplica penas creadas ex profeso para un delito ya cometido; cuando define y castiga como delito, hechos que no lo eran al ser realizados; cuando profana, así, el sagrado de la irretroactividad de la ley penal; cuando confisca y deporta, sin duración previamente conocida de la privación de libertad; cuando la desigualdad injusta, arbitraria, en el ejercicio de la autoridad, blanda con el amigo, sañuda con el adversario, se afirma y corrobora con un ineludible "es claro" dicho desde el banco azul; cuando así, en suma, predica con su conducta el Gobierno, es irremediablemente fecunda en sus seguidores y servidores.

Pero aún es otra la responsabilidad del Gabinete. Porque éste, por boca de su presidente, negó la verdad de lo que ahora, por modo implícito, reconoce. Eran relatos "novelosos", según el señor Azaña. Tan cierto estaba de su juicio, que se opuso a que una Comisión parlamentaria investigase la verdad. Descansó tranquilo en su convicción, sin que la inquietaran denuncias ni lamentos de las viudas y los huérfanos. Y cuando ha pasado más de un mes, cuando—aunque sin carácter oficial—van unos parlamentarios a Casas Viejas, ¡sólo entonces! el Gobierno envía allá un magistrado del Supremo para que actúe como juez especial. Y ayer reconoció que ¡durante cuarenta días! ha estado sin enterarse de lo ocurrido.

La ineptitud, pues, es manifiesta. Por tantas causas quebrantada la autoridad moral del Gobierno, este tremendo episodio lo despoja de ella, por completo. Ni autoridad moral, ni autoridad política ante sus propias masas, tan celosas en enfrenar los abusos de Poder, que en Casas Viejas han rebasado los límites de lo previsible. Tal fué la jornada de ayer. Ni siquiera queremos completar su examen recogiendo aquí los rumores de última hora. Sería plebeyez miserable resumir tanta tristeza en un anuncio de crisis ministerial. Otra más honda se muestra amenazadora: crisis de moral, crisis de ley, crisis de autoridad, crisis de legitimidad del Poder.

### Un combate aéreo en el El Gobierno de Roosevelt Putumayo

Los colombianos se dicen vencedores

BOGOTÁ, 23.—Una escuadrilla formada por cinco aviones peruanos al atacado, bombardeando a los barcos colombianos que se hallan en el curso superior del río Putumayo.

Aviones colombianos salieron en su persecución, obligando a los aparatos del Perú a refugiarse sobre territorio brasileño y dirigiendo a uno de los aviones enemigos.

### Mollison y Amy Johnson preparan nuevos "records"

LONDRES, 23.—El aviador inglés Mollison tiene la intención de realizar, en compañía de su esposa, la aviadora Amy Johnson, diferentes vuelos para intentar batir nuevos "records" mundiales.

Los dos aviadores van a comprar en breve un nuevo avión para este fin.

La primera tentativa de los aviadores será para batir el "record" mundial de distancia sin escala establecido recientemente por los aviadores ingleses Gayford y Nichollett.

### Avión militar incendiado

ASUNCION, 23.—Un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo. El piloto, un oficial del Ejército, pereció carbonizado.

### La nueva Constitución de Portugal Se extiende en los EE. UU. la crisis bancaria

Otra vez el laicismo al descubierto

UNA REPUBLICA UNITARIA Y CORPORATIVA

Ayer se publicó el texto reformado

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 23.—Ha sido publicado hoy el proyecto definitivo de la Constitución de la República Portuguesa. Este proyecto tiene algunas alteraciones importantes de las disposiciones publicadas a mediados del año pasado en el proyecto primitivo.

En el artículo sexto se decía en el proyecto primitivo "El Estado portugués adopta como forma de Gobierno la República orgánicamente democrática y representativa, basada en la igualdad de los ciudadanos ante la ley". Este texto en el proyecto nuevo tiene la siguiente redacción: "El Estado portugués es una República unitaria y corporativa, basada en la igualdad de los ciudadanos ante la ley".

Sobre la función de la Prensa, el texto del artículo 21 ha quedado con esta redacción: "La Prensa ejerce una función de carácter público por virtud del cual no puede recusar asuntos de interés nacional, la inserción de asertos ofensivos de dimensiones comunes que le sean enviados por el Gobierno".

Del título XII, de La Defensa Nacional ha sido suprimido el artículo número 50, que decía que el Ejército y la Armada pueden ser llamados por el Gobierno o por sus legítimos representantes para defender el orden y la tranquilidad interna del Estado.

Sobre la elección del Presidente de la República el párrafo primero del artículo 71 ha quedado redactado de la siguiente forma: "El Presidente será electo por siete años".

El artículo 74 ha quedado así: "Son ilegales para el cargo de Presidente de la República los partidos hasta el sexto grado de los Reyes de Portugal".

La constitución del Consejo de Estado ha quedado de la siguiente forma: Primero: El Consejo de Estado funcionará junto al presidente de la República, compuesto de los siguientes miembros: primero, el presidente del Consejo de ministros; segundo, el presidente de la Asamblea Nacional; tercero, el presidente de la Cámara Corporativa; cuarto, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; quinto, el procurador general de la República; sexto, cinco hombres de superior capacidad, nombrados vitaliciamente por el jefe del Estado.

De la Asamblea y el sufragio, el texto dice así: "La Asamblea Nacional estará compuesta de 90 diputados electos por sufragio directo de los ciudadanos electores, durante su mandato cuatro años". En el texto primitivo se decía que la mitad de los diputados eran electos por las zonas administrativas y por las Asambleas corporativas coloniales.

Otra disposición nueva dice: "La inviolabilidad por las opiniones y votos no excluye a los miembros de la Asamblea nacional de la responsabilidad civil y criminal por difamación, calumnia injuriosa y constructiva, de levantes, provocación pública al crimen. La Asamblea nacional puede quitar el mandato a los diputados que emitan opiniones contrarias a la existencia de Portugal, como Estado independiente o que se sometan a la sujeción de otro poder político o social." Correla Marques.

El artículo 74 ha quedado así: "Son ilegales para el cargo de Presidente de la República los partidos hasta el sexto grado de los Reyes de Portugal".

La constitución del Consejo de Estado ha quedado de la siguiente forma: Primero: El Consejo de Estado funcionará junto al presidente de la República, compuesto de los siguientes miembros: primero, el presidente del Consejo de ministros; segundo, el presidente de la Asamblea Nacional; tercero, el presidente de la Cámara Corporativa; cuarto, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; quinto, el procurador general de la República; sexto, cinco hombres de superior capacidad, nombrados vitaliciamente por el jefe del Estado.

De la Asamblea y el sufragio, el texto dice así: "La Asamblea Nacional estará compuesta de 90 diputados electos por sufragio directo de los ciudadanos electores, durante su mandato cuatro años". En el texto primitivo se decía que la mitad de los diputados eran electos por las zonas administrativas y por las Asambleas corporativas coloniales.

Otra disposición nueva dice: "La inviolabilidad por las opiniones y votos no excluye a los miembros de la Asamblea nacional de la responsabilidad civil y criminal por difamación, calumnia injuriosa y constructiva, de levantes, provocación pública al crimen. La Asamblea nacional puede quitar el mandato a los diputados que emitan opiniones contrarias a la existencia de Portugal, como Estado independiente o que se sometan a la sujeción de otro poder político o social." Correla Marques.

### La Reforma agraria, arma política

En la última sesión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria formuló un vocal socialista airada protesta porque, según él, un propietario de Extremadura estaba dando tierras en arrendamiento a los socios de un Sindicato que no estaba afiliado al socialismo.

Nada de lo que afirmó dicho vocal tiene fundamento, y así se lo demostró en la Asamblea de respuesta el señor Martín Alvarez. Los arrendamientos de que se trataba venían haciéndose desde hace muchos años, y eran un episodio más de la importantísima y desconocida labor social que han practicado, desde hace casi treinta años los Sindicatos Agrícolas Católicos en los campos españoles.

Sobre lo episódico nos interesa la razón en que el diputado socialista fundamentaba sus quejas. "Dando las tierras en arriendo—decía—se conquistaban los votos de quienes las reciben".

¿Pues qué podría decirse de todo lo que está legislado en la Reforma agraria y de cuanto se va haciendo con arreglo al decreto de intensificación de cultivos en virtud del cual no tienen tierras sino los que componen agrupaciones socialistas o son gratos a ellas?

Los asentamientos campesinos tal como están dispuestos en la Reforma agraria, no son más que un arma en manos de los socialistas para conseguir la verdad política de los campesinos. En efecto; se dan las tierras a las Asociaciones constituidas o que en lo sucesivo se constituyan por los braceros del campo. Las tierras las concede una Junta provincial, en la que por el método de elección acordado con el voto de los socialistas en el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, los representantes de los obreros, que son en número la mitad de los que componen la Junta, sólo serán socialistas.

Aún si una vez dadas las tierras a los campesinos no se les pudiera quitar, cabría la posibilidad de que logrado por éstos el ideal de cultivar en tierra propia, se libertaran de la férula socialista. Pero no es así; porque a un campesino asentado se le podrá expulsar de la tierra por fútiles pretextos, en la determinación de los cuales intervienen plenamente la Comunidad campesina a que pertenecen y la Junta provincial de Reforma Agraria. De modo que los braceros que reciben tierras de la Reforma agraria, serán para siempre esclavos de la organización socialista. Su baja en la Casa del Pueblo lugareña significaría su expulsión de la tierra prometida y tan difícilmente alcanzada.

La absurda Reforma agraria del 15 de septiembre, que será desastrosa en el orden agrícola y ruinoso en el económico es en lo político un arma de esclavitud campesina puesta en manos de los socialistas. Hablar de independencia política de los obreros del campo vigentes el decreto de intensificación de cultivos y los asentamientos de la Reforma agraria, es una burla.

### Tejer y destecer

Se ha creado en el ministerio de Obras públicas un Centro de Estudios Hidráulicos, cuya misión es "formar el plan nacional de obras hidráulicas con arreglo al cual han de invertirse en lo sucesivo los créditos que a ellas se destinan". Nos parece muy bien el nuevo organismo.

No está mal que los gobernantes republicanos, que han destruido la magnífica labor que en materia de obras públicas realizó la Dictadura, tratan de sustituir, siquiera parcialmente, todo lo

### Se espera que hoy se plantee la crisis

LA CAMARA DISCUTE LOS HECHOS ACAECIDOS EN CASAS VIEJAS

LOS DIPUTADOS MINISTERIALES Y LOS DE OPOSICION CONVIENEN EN LA NECESIDAD DE QUE SE EXIJAN RESPONSABILIDADES

EL SEÑOR FANJUL CONSIDERA QUE LO OCURRIDO SE DEBE A LA POLITICA QUE SIGUE EL GOBIERNO

Los diputados de la mayoría dan por segura la crisis

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—No he ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

### Indice - resumen

24 febrero 1933	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
¿Nos ha nacido un libro?	Pág. 10
por Lorenzo Riber	Pág. 10
Faliques femeninos (Epístola)	Pág. 10
por "El Amigo Teddy"	Pág. 10
Del color de mi cristal (El gris)	Pág. 10
por "Tirso Medina"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín)	Pág. 10
por "B. de Buxy"	Pág. 10
PROVINCIAS.—En Palencia se declara la huelga general.—El temporal perturba la circulación de trenes en las líneas del Norte.—El Parlamento catalán trata del traspaso de los servicios (páginas 4, 5 y 7).	
EXTRANJERO.—Ha empezado la ofensiva japonesa en Jabol.—Los funcionarios franceses harán otra protesta; hay desacuerdo entre la Cámara y el Senado.—Parece seguro que se nombrarán comisarios del Reich en los Estados meridionales (páginas 1 y 4).	

### Secuestradores detenidos

BUENOS AIRES, 23.—Los presuntos asesinos del acaudalado joven argentino Abel Ayzén, muerto por unos secuestradores pertenecientes a la sociedad secreta Mafia, han sido hallados en la ciudad de Corral de Bustos (provincia de Córdoba).

Los detenidos estuvieron a punto de ser linchados por la muchedumbre y costó gran trabajo a las autoridades ponerlos a salvo de las iras de la multitud.

### Nuevo jefe de Policía

DUBLIN, 23.—El general O'Duffy ha sido destituido del puesto de comandante en jefe de la Guardia cívica del Estado libre de Irlanda.

Ha sido designado para reemplazarle el coronel E. Brody, jefe de la Seguridad.

do, muy fino, muy político; o crueldad o ineptitud. Cruel el Gobierno, si ordenó lo realizado en Casas Viejas; inepto, si todavía no tiene información fidedigna. El régimen está en peligro de hundirse entre sangre, lodo y lágrimas, exacerado por el mundo, maldicido por la historia. Un excelente discurso: gran ovación en los radicales.

Y, por fin, el señor Azaña, Nervioso, descompuesto. En su anterior intervención, ante las interrupciones repetidas e intencionadas, hubo de advertir: ¡Hablo en serio! Ahora atraviesa en el debate su rectitud, su honradez, ¡El no es un embustero! Así no se puede discutir... Y el dilema de Martínez Barrios, en uno de sus miembros, excluye la maldicia. Pero afirma la negligencia grave, la ineptitud. Y contra este cargo no aduce el señor Azaña un sólo argumento de defensa.

Se levanta la sesión. Los radicales ovacionan a Martínez Barrios y vitorean a la República. Los ministeriales se retiran en plena derrota. Hoy continuará el debate... si ha lugar.

La sesión

Presidida por el señor Besteiro, la sesión comenzó a las cuatro de la tarde. En el banco azul se encuentra el ministro de Marina. En los escaños, los diputados no llegan a veinte. Las tribunas se ven bastante concurridas. Leída el acta de la sesión última se aplaza su aprobación por falta de número suficiente de diputados, a instancia del señor Abad Conde.

Ruegos y preguntas

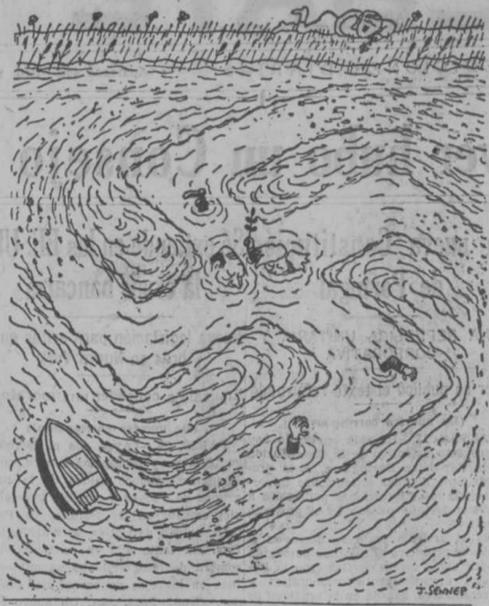
Inicia los ruegos el señor LOPEZ VARELA, cupándose de las incompatibilidades de los maestros primarios, cuya situación está fuertemente sujeta a los vaivenes de la política. (Apenas da comienzo a su intervención, el señor ministro de Instrucción pública y Estado.) Estima que los expedientes de incompatibilidad son inconstitucionales. Pide que se tomen cuantas precauciones se estimen oportunas para evitar que los maestros, que como funcionarios públicos tienen derecho a la inamovilidad, queden sometidos a las veleidades de los caciquismos políticos. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA estima que el ruego del señor Varela se funda en una suposición. La legislación de la República ha procurado toda clase de garantías para la inamovilidad de los maestros. Aún no se ha resuelto ningún expediente de incompatibilidad, y cuando lo sea se tomará toda clase de precauciones, y en ningún caso estos expedientes se instruirán por discrepancias ideológicas entre el maestro y el vecindario. El señor LOPEZ VARELA insiste de nuevo en sus afirmaciones. El señor PITA ROMERO pregunta al ministro de Estado si es cierto cuanto se ha dicho en una nota del consúl del Uruguay, publicada en la Prensa de La Coruña, acerca de determinadas negociaciones que determinarían la importación de carnes de Uruguay en España. Estima que, de suceder esto así, sería dar un golpe de muerte a la economía de las provincias de Galicia y León. Pide al ministro de Estado que conteste si es esto cierto, y que en caso de serlo tenga en cuenta los posibles perjuicios a la economía nacional. Hace después un ruego al ministro de Instrucción pública sobre quienes han laborado en beneficio de las escuelas de Galicia. El ministro DE ESTADO afirma que es cierta la existencia de tales negociaciones. Nuestra exportación al Uruguay está a punto de perderse a causa de la elevación de las cuananas de aquella República. Da idea de la importancia de nuestro comercio con ella la cifra de 35 millones de pesetas oro a que sube nuestra exportación, mientras que lo importado del Uruguay sólo asciende a dos millones y medio de pesetas. De esta diferencia ha nacido la elevación de las aduanas. Para evitar la pérdida de aquel mercado se han entablado negociaciones comerciales que forzosamente han tenido que girar en torno de las carnes uruguayas, principal producto de aquel país. En cuanto al fondo de la cuestión sé que en competente el ministerio de Agricultura, pues el de Estado se limita a dar forma diplomática a las negociaciones. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce la gran labor que en beneficio de la enseñanza han realizado algunos españoles residentes por mucho tiempo en América. Afirma que es su deseo que tales personas tengan representación en los Consejos locales de enseñanza. El señor SAMPER dirige un ruego en defensa de los exportadores de fruta, especialmente de los de la provincia de Orense. El ministro de ESTADO hace notar el gran interés que el Gobierno ha venido desplegando en materia de exportaciones. El PRESIDENTE da por terminada la sección de ruegos y preguntas.

Las construcciones escolares

El PRESIDENTE anuncia la continuación de la interpelación iniciada sobre las construcciones escolares. Sigue en el uso de la palabra el señor VAQUERO, cuya intervención no pudo terminar en la sesión última. (Sale el ministro de Estado y entra el de Justicia.) Expone su concepto acerca de la educación del niño, mostrándose partidario de las escuelas al aire libre, porque con este régimen se favorece extraordinariamente el desarrollo de las facultades fisiológicas y mentales del niño. El PRESIDENTE le ruega que acorte su intervención, porque hay necesidad de dar lugar a otra interpelación de gran importancia. El señor VAQUERO censura la construcción de escuelas suntuosas. (El señor Lara sustituye en la presidencia al señor Besteiro.) Concreta su idea en la necesidad de construir escuelas en todas las aldeas y pueblos españoles, sin establecer privilegios en favor de las grandes capitales. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que ha bastado una campaña periodística realizada por un diputado, para que, aun no habiéndose dictado nada en la Cámara, explique la labor realizada por el ministerio de Instrucción. Recuerda que el presupuesto de 1932

tenía una cantidad de tres millones de pesetas tan sólo para construcciones escolares. De ahí nació la necesidad de contraer un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Agricultura y Obras públicas.) Estima que los 400 millones son insuficientes para resolver de un modo total el problema de las construcciones escolares. España se verá en la necesidad de volver a repetir el esfuerzo para arribar otros 400 millones. Dice que para la administración del dinero prestado, a juicio del ministro y de toda persona que no tenga envenenada su razón, se han tomado toda clase de garantías. Para el señor Bello no se han tomado. El decreto de 10 de enero 1932 que regula el régimen administrativo del empréstito. Este decreto establece una escala progresiva para la aportación de los Ayuntamientos. Por sugerencia del señor Villalobos se aumentó las subvenciones a los Ayuntamientos. Se concede asimismo preferencia a los Ayuntamientos que adelantan un plus de un 5 por 100 sobre la escala que les correspondía. Y, finalmente, establece la liquidación total de las normas seguidas hasta aquella fecha. Se dirige al señor Bello, diciéndole que, siendo el periodista que más se ha ocupado de materia de enseñanza, no debe realizar su labor amonizando a los demás. Le reprocha el no haber comprobado las cifras manejadas con relación a la aportación de los Ayuntamientos. Refiriéndose a los costos de las construcciones escolares, dice que ha hablado una baja desde una media de más de 21.000 pesetas, hasta unas 17.000 pesetas, lo mismo en las escuelas construidas por el Estado que en las construidas por los Municipios. En algunas ocasiones se da una diferencia entre los costos extraordinarios, según las diversas condiciones de los pueblos: abundancia o escasez de materiales, elevación de jornales, personas que puedan interpretar los proyectos, etcétera. Compara los costos españoles con los franceses, que se elevan hasta cien mil francos. En Inglaterra se elevan de 80 a 90 libras por niño. En Estados Unidos, las construcciones cuestan 436 dólares por niño. En Alemania el tipo que conceptúan más barato cuesta 580 marcos oro, o sea 1.720 pesetas, y el más caro, 7.280 pesetas. El señor VAQUERO pide que se reanude nuevamente el señor Besteiro. Se muestra partidario y defensor de la escuela activa. Rechaza la imputación del señor Be-

LA SUBIDA DE HITLER AL PODER



EL REMOLINO (De "L'Echo de Paris").

lo sobre la rebaja de las subastas, diciendo que si la afirmación hecha por el diputado aludido no es una calumnia, no hay nada que se le parezca tanto. En todos los ministerios ha habido rebajas, y por tanto, o generaliza su afirmación o ha de reconocerla como inexacta. Termina diciendo que la Cámara puede apreciar claramente la rectitud con que ha procedido el ministerio de Instrucción pública. (Aplausos en la mayoría.) El señor BESTEIRO suspende este debate y se aprueba el acta de la sesión última. El ministro de JUSTICIA sube a la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley. (Entra el jefe del Gobierno.)

El señor VAQUERO pide que se reanude nuevamente el señor Besteiro. Se muestra partidario y defensor de la escuela activa. Rechaza la imputación del señor Be-

Los sucesos de Casas Viejas

Inicia el debate sobre los sucesos de Casas Viejas el señor SEDILES. Dice que en su intervención no hay más que una aspiración de justicia, no el deseo de obstruir o combatir caprichosamente al Gobierno. Afirma que cuanto se ha dicho resulta pávido ante la realidad de lo sucedido. Acto seguido relata lo acaecido en Casas Viejas, según las noticias que ha adquirido personalmente. Unos hombres le dicen al alcalde que haga saber a la Guardia Civil que se ha proclamado el comunismo libertario. La Guardia Civil dijo que defenderían la República. Los amotinados hirieron a los guardias. Un refuerzo de la Guardia Civil logró restablecer la calma. Desgraciadamente, los guardias de Asalto, que fueron víctimas de la pacificación de la revuelta, eran cuestión que a ellos incumbía. En la casa de "Seisdedos" sólo había seis hombres con cuatro escopetas. Los de Asalto utilizaron ametralladoras y bombas hasta incendiar la casa. No parece probable que los refugiados en la casa mostrarán el cadáver del guardia de Asalto muerto, porque la ventana de la casa era muy pequeña. A las siete de la mañana el capitán de Asalto dijo que daba media hora para hacer una "razzia", y, efectivamente, arrancando a los hombres de los brazos de sus familiares, fusilaron a catorce individuos, entre ellos a un anciano de setenta y cuatro años. Afirma que ha comprobado las huellas de sangre detrás de la puerta de la casa del anciano, el cual fué tiroteado a mansalva por los guardias. Relata igualmente que otro vecino y dos hermanas, una muñaca y un muchacho, fueron igualmente fusilados. Cita el caso de otro que porque conocía a un guardia, a quien vio por quedarse rezagado, éste le dijo que se marchara, y así logró salvarse de una muerte segura. Análogamente a los casos anteriores sucedió con los familiares de "La Libertaria", hoy presa en Cádiz. Dice que todo esto no puede quedar sin sanción justa. Recuerda el caso de Galán y García Hernández. Dirigiéndose al jefe del Gobierno, le dice que es seguro que ignoraba lo que ha pasado en Casas Vie-

jas. Lo sucedido lo cuentan los mismos guardias de Asalto, arrepreñidos de lo hecho. Fide una justicia ejemplar.

El jefe del Gobierno

Afirma que estima oportuno intervenir para señalar la posición del Gobierno. Cree que a todos les anima el mismo sentido de justicia. Ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno puede caer responsabilidad alguna. (Rumores.) Dice que el caso de Casas Viejas no se parece en nada el de los fusilamientos de Jaca. (Grandes rumores.) Las víctimas de Casas Viejas no han caído por haber funcionado los resortes del Poder. (Rumores.) El Gobierno ha cumplido con su deber. Ya explicó su actuación en este asunto. Todo lo que pudo ocurrir no procedía de disposiciones del Gobierno, y éste estaba dispuesto a proceder en justicia contra quienes se extralimitaran. El señor SEDILES: Eso lo dice ahora. (Protesta la mayoría.) El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que es preciso recordar que en toda la provincia de Cádiz se fraguaba un extenso movimiento. Los de Casas Viejas, trabajados por propagandas insensatas, recibieron noticias para rebelarse. El alcalde conminó a la Guardia civil para que se rindiera. Aquel ha asegurado después que fué en actitud de paz. Estuvo más tarde junto con los revolucionarios. Por haber muerto el sargento de la Guardia civil no cabe confrontar las declaraciones. El alcalde, en su informe oficial, se limita a decir que se escondió en casa. Llegado un refuerzo de Guardia civil, más de cien vecinos armados no dejaron de hostilizar. La casa de "Seisdedos" no fué tiroteada con ametralladoras. Desde la casa tirotearon a los guardias últimamente heridos, causándoles bajas. Se tiraron bombas de mano, que no causaron ningún efecto. Entonces determinaron incendiaria. Un vecino que logró llegar a la casa, esposado, se unió a los revoltosos, qui-

nes le limaron las esposas y cooperó contra los guardias. Su cadáver apareció con las esposas limadas y también apareció la lima utilizada. La provincia de Cádiz ardía en plena insurrección. La intervención de la fuerza terminó, una vez que se logró apaciguar la rebelión de Casas Viejas. Hasta el 9 de febrero no hay noticias de que en Casas Viejas hubiera pasado nada anormal. (Rumores.) El día 17 salió un magistrado nombrado juez especial por el Gobierno. El Gobierno está seguro de que en el sumario se ha de esclarecer todo, y no queda más que acelerar la acción de la justicia. La opinión del Gobierno se concreta en estas palabras: Claridad absoluta, justicia seca y caiga en quien caiga. ¿Hay alguien que afirme que el Gobierno tiene interés en ocultar este asunto? ¿Lo ocurrido se debe a un interés político? (Rumores.) El señor VAQUERO, con toda energía: ¡Señores diputados, estoy hablando completamente en serio! (Aplausos en la mayoría.) Pide que se demuestre que el Gobierno tenía interés político en lo sucedido o ha procurado retardar la acción de la justicia. ¿Tenemos algo que ver con quienes se hayan extralimitado en su función? No hay derecho a suponerlos "menor sensibilidad que los demás diputados. Tengo derecho a que se me crea. (Rumores de aprobación en la mayoría.) Esto no puede dañar a la República. Abusos de autoridad se han cometido en España durante la Monarquía, y los Gobiernos de entonces los hicieron suyos. Ahora se esclarecerá todo, y el Gobierno procederá en justicia. Esta es la diferencia. Si se pretende sacar astilla del banco azul, sería empesquetar la cuestión. Habrá que demostrar que lo ocurrido en Casas Viejas se debe al Gobierno. No se puede desde el banco azul juzgar la actuación de la justicia. (Aplausos en la mayoría. Durante unos momentos hay grandes rumores en la Cámara. Salen gran número de diputados de la mayoría.)

La minoría radical

El señor RODRIGUEZ PINERO se queja de que los diputados de la mayoría abandonen los escaños cuando realmente no ha comenzado el debate. (Muy bien.) Relata el testimonio del médico de Casas Viejas, señor Ortiz, quien afirma que a las seis de la mañana del día de los sucesos no había en la calle más que dos cadáveres. Más tarde el capitán de los guardias de Asalto dijo media hora de tiempo para llevar a cabo una "razzia". Entonces los guardias cometieron toda clase de atropellos. Unas horas más tarde había hasta 16 cadáveres. El capitán afirma que tenía órdenes terminantes que cumplir. ¿Cuáles son esas órdenes? (Se produce un formidable escándalo, que el señor Besteiro no puede acallar hasta después de unos momentos.) El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega que se proceda con cordura, pues en esto va, no sólo el prestigio del Gobierno, sino el de la República. El señor RODRIGUEZ PINERO dice que si esto produce tal indignación, el

final será más fuerte y pide calma para escucharse. Sigue exponiendo la declaración del médico, según la cual, se encontraron dos montones de cadáveres que arrojaron heridas numerosas, principalmente en la cabeza, que en la diligencia de autopsia se hace notar que son de fusil, como si se tratase de tiros de gracia para rematar a los heridos. Afirma que tiene en su poder el telegrama del teniente de la guardia de Asalto, pidiendo al gobernador de Cádiz, Bombas de mano, ametralladoras (y no pistolas), y haciendo notar que no requiera nueva fuerza, porque tenían atildada la casa de "Seisdedos", y en el pueblo había tranquilidad. Lee el testimonio del delegado del Gobierno en el que se hace constar que, después de rescalado el guardia de Asalto, herido, que se hallaba en poder de los revoltosos, fueron conducidos a presencia del capitán de los guardias de Asalto, se les dijo a las mujeres que se hallaban presentes, que se retiraran, porque se iba a tomar declaración de los detenidos, hecho lo cual se les pondría en libertad. Sin embargo, momentos después sonaron unos disparos y un guardia fué a decir al teniente, que se hallaba con el declarante, que los detenidos habían tratado de huir y hubo necesidad de disparar. (Rumores.) Termina diciendo que existe un crimen que es preciso juzgar. Si hay interés de hacerlo, todos deben ayudar a ello. Si pretenden que quede en la impunidad, pueden mantenerse en su reserva. Afirma que él ha cumplido con su deber de parlamentario. (Aplausos en los radicales.) (En el banco azul quedan el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Obras públicas.) El señor ALGORA afirma que este debate, lejos de dañar a la República, viene a vindicar el honor de ella. Hubiera sido un deshonor el sustraerlo del conocimiento de las Cortes. Recuerda que el jefe del Gobierno, ante la petición para enviar una Comisión parlamentaria a Casas Viejas, se negó a ello. Dice que un individuo que se halla en constante comunicación con los ministros de la Gobernación y de la Guerra ha tratado de realizar una manifestación contra los parlamentarios que han ido a Casas Viejas. El JEFE DEL GOBIERNO: Eso no es exacto. El señor ALGORA dice que tiene testimonio de ello. Hace notar que ahora el señor Azaña ha dicho que se procederá en justicia contra las extralimitaciones, mientras en su primer discurso dijo que el Gobierno no sabía todo y que en Casas Viejas no había pasado nada. (Bien.) Afirma que a ningún diputado de los que han ido a Casas Viejas le cabe duda de que allí hubo fusilamientos. Pregunta cómo el alcalde de aquella localidad, de quien ha dicho el señor Azaña que intervino en los sucesos, permaneció en su Alcaldía, mientras hay 50 detenidos en la cárcel de Medina Sidonia. El señor ALGORA termina diciendo que si no hubieran ido los guardias de Asalto no hubiera habido tantas víctimas. Es ésta una mancha que ha caído sobre la República y que hay que limpiar haciendo justicia.

Las propagandas extremistas

El señor MUÑOZ MARTINEZ, radical socialista, explica que se mostró partidario del envío de una Comisión parlamentaria a Casas Viejas, porque estimaba que los hechos no estaban suficientemente aclarados. Expone que de su visita a aquel pueblo deduce la existencia de hechos que quizás puedan ser punibles. Expone la situación de extrema gravedad por que atraviesa la provincia de Cádiz. En la mayor parte de su provincia reina el hambre, situación que en muchos puntos se halla agravada por la falta de proporción entre la extensión del término municipal y su número de habitantes. Afirma que esta situación de la provincia ha sido terreno propicio para toda clase de propagandas extremistas. Quizá Casas Viejas es el pueblo más inculdo de la provincia. (El jefe del Gobierno, después de permanecer hablando unos momentos con el señor Besteiro, abandona el salón.) Es tan grande la incultura, que se dió el caso de que un alcalde dió orden a la Guardia civil para que obligase a un vecino a abandonar el pueblo por el solo hecho de estar afiliado al partido radical socialista. A muchos pueblos de Cádiz aún no ha llegado la República. Elogia al sargento de la Guardia Civil, jefe del puesto de Casas Viejas, por el cumplimiento fiel de su promesa a la República. Estima necesario que se aclaren los sucesos de Casas Viejas. Dice que así lo ruega o, mejor aún, lo demanda de una manera conminatoria al jefe del Consejo. Mientras haya hambre, incultura y falta de autoridad, tendremos que lamentar hechos como los de Casas Viejas. Pide que se cumpla estricta justicia. El señor ALONSO (don Bruno) afirma que también asistió a Casas Viejas. "Miss España" se aloja en el HOTEL NACIONAL.

que tiene interés en hablar, porque tenía la seguridad de que no todos los diputados habrían de proceder con altura de miras. (Rumores.) Dice que no tendría inconveniente en suscribir las afirmaciones del señor Sediles, pero que los demás diputados no querían defender a las víctimas, sino derribar al Gobierno. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.) Estima que después de sofocado el movimiento se cometieron excesos que deben ser juzgados estrechamente. Cree que la culpa no la tiene el Gobierno. Afirma que el señor Fanjul dijo que Casas Viejas al pueblo que estamos peor que con la Monarquía. El señor FANJUL: Eso es inexacto porque me merecen absoluto crédito. La responsabilidad dice que hay que buscarla en los señores terratenientes que han estado explotando a los obreros. La responsabilidad está también en esa política, señor Guerra del Río, que sigue inconscientemente. (Los radicales protestan.) El señor ALONSO dice que los radicales persiguen a los socialistas por odio y porque aspiran a gobernar. (Los radicales vuelven a protestar nuevamente.) El PRESIDENTE dice que, aunque estas afirmaciones motivadas a los radicales, habrán de sufrirlas como lo han hecho todas las minorías. (Los socialistas aplauden.) El señor ALONSO continúa diciendo que en Medina Sidonia los radicales han perseguido a los socialistas y han buscado a los anarquistas para que se constituyeran frente a la U. G. T. Acusa a los radicales de favorecer a los terratenientes, mientras al principio de su vida política decían que había que quemar los Registros de la propiedad y elevar a las monjas a la categoría de madres. (Aplausos en los socialistas.)

Fracaso del Gobierno

El señor FANJUL afirma que no hubiera intervenido a no ser aludido por el señor Alonzo, al que no quiere seguir en la maniobra de viejo régimen de entretenerse en dejar aparte los hechos de Casas Viejas, mientras dilucida si la culpa se debe a la política monárquica o a la radical. Sostiene que lo de Casas Viejas fué un verdadero Annual político. Ello significa el fracaso del Gobierno y no el de la República, porque la mayor parte de los republicanos están contra lo ocurrido. Entiende que la culpa de lo sucedido se debe a la insensata política del Gobierno, que lanza a unas clases sociales contra otras. El pueblo de Casas Viejas es una masa de trabajadores honrados y nunca se había registrado ningún acontecimiento anormal. Existe allí una pugna entre socialistas y anarquistas, y así como en otros pueblos donde dominan los socialistas, los demás no trabajan, en Casas Viejas... Desde los escaños socialistas: ¡Eso no es verdad! (Se promueve un escándalo.) El señor FANJUL sigue diciendo que en Casas Viejas visitó, tanto a los propietarios como a los terratenientes, y pudo apreciar la vida miserable que llevan aquellos que, según propia confesión, la ven agravada por la ley de términos municipales. (Nuevas protestas de los socialistas.) Afirma que se explica el incendio de la casa de "Seisdedos" en las condiciones que se llevó a cabo. Por lo que respecta a cuanto se cometió después, afirma que no quiere insistir, por cuanto que todos los diputados se han mostrado conformes en que hubo abusos. Dice que la primera responsabilidad que le cabe al Gobierno es la de haber enviado guardias de Asalto. Por otra parte se dió el caso insólito de que por primera vez, muerto un guardia civil, no se presentara en el lugar del acontecimiento el comandante de la línea. Y, sin embargo, éste, en vez de ir a Casas Viejas fué a otra localidad. Esto hay también que esclarecerlo. Afirma que antes de que los diputados difirieran de ir a Casas Viejas, el Gobierno no hizo nada. Estima que el magistrado especial que ha sido nombrado no merece garantías, porque está amenazado por leyes excepcionales que pueden decretar su cesantía. Termina diciendo que hay que obrar en justicia, y el primer acto de ella sería la dimisión del Gobierno. El señor MAURA explica su indignación por que el Gobierno haya dejado la huella de un atropello sin que haya hecho nada hasta estos días. Recuerda el proceder del Gobierno cuando el era ministro de la Gobernación con relación a los sucesos del Parque de María Luisa, que se dió toda clase de facilidades a la Comisión parlamentaria para que investigara la sucedido y su informe coincidió con lo afirmado por el Gobierno, al que no cupo ninguna responsabilidad. Sin embargo el Gobierno actual permanece inactivo durante cuarenta días y no envía un magistrado hasta que los parlamentarios expresan su deseo de ir a Casas Viejas.

Afirma que la República está en entredicho, por la negligencia del Gobierno. Termina pidiendo que se apliquen las sanciones que correspondan. (Aplausos.)

Responsabilidad de los gobernantes

El señor MARTINEZ BARRIOS recuerda que la primera vez que en la Cámara se habló de Casas Viejas, contestó el subsecretario de Gobernación, quien dijo que las imputaciones hechas por los radicales eran una calumnia, y que no había sucedido nada que mereciera la sanción del Gobierno. Después el señor Azaña repitió las manifestaciones del señor Espiá, y añadió que no había ocurrido "sino lo que tenía que ocurrir". Y, efectivamente, o no ocurrió nada o bien el Gobierno no tuvo conocimiento de lo sucedido. Ello demuestra la torpeza o incapacidad del Gobierno. No hay que pedir la responsabilidad a los subalternos, sino a las más altas autoridades, y al Gobierno le corresponden por su desconocimiento de lo sucedido. Justifica que en los momentos de lucha la fuerza pública repeliera la agresión por medios violentos. Lo injustificable es que en frío, la representación del Estado, perpetre el más bárbaro e inlucio de los crímenes. Esto puede servir de aliento a la fuerza pública para su proceder en ocasiones análogas. Expresa su convencimiento de la repugnancia que lo sucedido causa a todos. Pero no hay que actuar ni con incapacidad ni con crueldad. Al Gobierno algo de incapacidad puede achacárselo, al menos, y no cabe desconocer que ha tenido la desgracia de regir a la nación cuando tan sangrientos sucesos se han desarrollado. Termina diciendo que peor que la pérdida de un régimen, es que éste se hunda entre la sangre, el lodo y la vergüenza. (Aplausos en los radicales.)

Nueva intervención de Azaña

Comienza el señor AZAÑA por decir que aparta las cuestiones que no se refieren directamente a los hechos de Casas Viejas, sino que aluden a sus causas, más o menos remotas. Lo que importa es determinar la responsabilidad de lo sucedido el 12 de enero. El Gobierno dijo en las Cortes lo que sabía, lo que podía y lo que debía decir. (Rumores.) Afirma que de lo dicho en algunas intervenciones, el Gobierno aparece como que, sabiendo lo ocurrido, quiso ocultarlo a la Cámara y a la propia mayoría. El señor ORTEGA Y GASSET: ¡Así ha sido! (Estas palabras dan origen a un escándalo.) El señor AZAÑA dice que él podrá errar, pero que no hay derecho a dirigir blasfemias semejantes contra lo íntimo de su conciencia. (Aplausos de la mayoría.)

¿Qué clase de hombre sería yo, preguntaría, si hubiera procedido así? Dice al señor Fanjul que no fué error enviar a Casas Viejas fuerzas de Asalto, y no el Ejército, como se hizo en la insurrección de Figols, porque los hechos eran por completo diferentes. El movimiento de Casas Viejas no era más que el eslabón de una cadena de un movimiento para el que no se ordenó órdenes excepcionales, como lo prueba el que en muchos pueblos los revoltosos no tuvieron bajas. Se dió orden a los guardias para que los prisioneros fueran respetados. ¿Se pueden prevenir, dice, las posibles extralimitaciones de los agentes de la autoridad? (Rumores.) El señor MAURA: De lo que se acusa al Gobierno es de que haya permanecido cuarenta días sin hacer nada. (Bien.) El señor AZAÑA dice que hay quien le acusa de lo otro. Lo sucedido está fuera de la potestad de cualquier Gobierno del mundo. Justifica su oposición al nombramiento de la Comisión parlamentaria, porque se hallaban actuando dos jueces: el de Medina Sidonia y el militar. Las noticias tenían oficialmente no denotaban la existencia de nada extraordinario. Afirma que el Gobierno está decidido a esclarecer lo acaecido y exigir responsabilidades y aplicar las sanciones oportunas. (Rumores.) ¿Qué queréis, pregunta, que haga yo entonces? Lo ocurrido no se pudo prevenir, y, efectivamente, ha sido una desgracia, cuya evitación no está bajo la potestad de ningún Gobierno. El PRESIDENTE DE LA CAMARA dió por suspendido este debate, y la sesión se levantó a las diez y veinticinco de la noche.

ULTIMA HORA

Excepciones en la Reforma agraria

La "Gaceta" de hoy publica unas órdenes del ministerio de Agricultura en virtud de las cuales se elimina de la relación publicada en la "Gaceta" de 16 de octubre último el nombre de don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, y disponiendo no procede hacer declaración alguna respecto de la marquesía de Pelayo. Excluyese asimismo al conde de Puebla del Maestre y conde de Torroella de Montgrí de la relación publicada dicho día como Grandes de España.

Contrabando de bebidas en Alicante

ALICANTE, 23.—En persecución de un automóvil de turismo, matrícula de Madrid, que venía decidido al contrabando de bebidas alcohólicas, salieron en un taxímetro varios agentes. Estos no tardaron en dar alcance al coche perseguido. Los ocupantes descendieron del automóvil y se abalanzaron sobre los agentes, entablandose una lucha, durante la cual uno de los agentes cayó al suelo. Como creyeron sus compañeros que se encontraba herido, acudieron en su auxilio, momento que aprovecharon los contrabandistas para darse a la fuga. Hasta ahora no han sido detenidos. El automóvil de turismo iba conducido por Pedro Serrano, dependiente de un conocido comerciante de vinos de esta capital.



—¿Por Dios! Póngame en libertad cuanto antes, que tengo aludado este frac a peseta la hora. ("Interessante Blatt", Viena.)



—Es la primera vez que veo sonreír a su marido desde que empezó a trabajar. —Es que termina hoy. ("Smith's", Sydney.)



—¿No conoce usted a mi hermano Jorge? Es por completo distinto de mí. —Tengo ganas de conocerlo. Debe de ser muy simpático. ("Bulletin", Sydney.)



# Banquete homenaje al señor Pemán

Asistieron más de 400 congresales. Discursos de los señores Vegas Latapié, Sáinz Rodríguez, señorita Careaga, conde de Rodezno, Valiente, Goicoechea, D'Ors y Maetzú

El discurso de Pemán terminó a las tres de la madrugada

Más de 400 personas se congregaron ayer en el Hotel Ritz para festejar al señor Pemán. Estaban representados en el homenaje elementos de todos los sectores políticos y culturales de la derecha. Todos los congresales recibieron un ejemplar de una edición especial dedicada a la poesía "Elegía de la tradición española", de la que es autor el señor Pemán. Los discursos se prolongaron hasta las tres de la madrugada.

El señor Vegas Latapié leyó varias adhesiones. Ofreció el agasajo diciendo que Pemán es fundamentalmente un poeta y circunstancialmente un político, pero siempre enemigo de las intrigas y pequeñas políticas. Ha acudido a este campo de lucha por creerlo un deber. Dedicó un recuerdo a los que a causa de los sucesos que nos rodean pueden correr el acto por hallarse en otros países, otros en el destierro; otros, en fin, en la otra vida. Se declara marqués y dice que todos los afines de los tradicionalistas a Acción Popular, cuentan para sus campañas con la voz de Pemán.

Don José Luis Vázquez Doredo leyó unos romances de autoría ajena. El señor Sáinz Rodríguez leyó la carta de adhesión del señor Calvo Sotelo. Otro diputado que no ha podido hablar en las Constituyentes, ensalza a la figura de Pemán, y también la de Calvo Sotelo, que ha realizado grandes servicios a España, y que los seguirá prestando en el futuro. (Grandes aplausos). Ha visto claro en el destierro el panorama político, porque diagnostica sin ambages que nosotros seguiremos la restauración de la Monarquía. (Muchos aplausos del público, puesto en pie.) El señor Calvo Sotelo dice que hay que hacer un estado de nueva planta y que hay también que renovar las conductas. Hay que rehacer la España, que nos será entregada en ruinas, por quienes engañaron al pueblo para anegarlo en sangre. Hay que conquistar el nuevo Estado para restaurar la paz y el Crucifijo. (Ovación.)

Se lee la adhesión del doctor Albifana. Se levanta a hablar entre cariñosos aplausos la señorita Pilar Careaga, que ha venido de Bilbao con un grupo de admiradores de Pemán. Somos muchos —dice— los reunidos aquí, pero constituyen una pequeña representación de los admiradores de Pemán. Este es no sólo un poeta, sino un pensador, el orador que milita a las multitudes haciendo pensar. Canta el triple lema de la tradición española con el grito optimista del mañana, con su grito de vida. (Muchos aplausos.)

El conde de Rodezno, jefe de los tradicionalistas, recuerda que este año se cumple el centenario de la comunión tradicionalista. Saludó a Pemán al poeta, pero también al político, porque lo es, aunque no se adhiere a ningún partido. Tampoco el tradicionalismo es un partido político más que accidentalmente. Combate la doctrina de la accidentalidad de las formas de Gobierno, porque hay que llevar a las masas afirmaciones. (Aplausos.)

El señor Valiente El señor Valiente señala la dificultad que representa hablar en el acto en nombre de un partido, dificultad que espera vencer contando con otras cosas, con la caballería de todos y con que todos tienen que reconocer la labor combativa que ha sabido realizar la organización que representa. Este acto significa, por añadidura, unión de derechos y también que surge una nueva aristocracia, una aristocracia que surge de la crisis de España desde hace siglos, una crisis de aristocracia, de clases directoras. A la aristocracia del linaje le sorprendió la revolución jugando al "bridge". (Rumores.) A la intelectual, jugando a la revolución. Dedicó incidentalmente unas palabras a las hijas de Primo de Rivera que asisten al acto y que son aplaudidas, y dice que cuando en el 14 de abril no se veía en las calles más que chusma, cabía preguntarse: ¿dónde está esta noche la aristocracia? (Gran ovación. Voces: Valiente, valiente. Algunas protestas.)

Comentó a la aristocracia intelectual que no ha sabido tener un recuerdo al inaugurar la Ciudad Universitaria y su fundador. No sería práctico —añade— que yo hablara de la genticilla que nos gobierna. Lo práctico es que hablo como hermanos, para nuestra propia enseñanza. (Aplausos. Muy bien se habla.) La culpa de todo es nuestra. Hemos de humillarnos y buscar el remedio en nosotros mismos. La contrarrevolución ha de ser lo contrario de la revolución. Contra el encubrimiento, el señorito, que nada tiene que ver con el señorismo; contra el odio, el amor cívico. Hay que ganar a la masa con un ideal cristiano y un ideal social. Tenemos a las masas abandonadas. ¿Si o no? (Voces: Si, sí. Grandes aplausos.) (Algunas protestas.) (Don José Antonio Primo de Rivera: Lo que necesitamos son verdades y no buenas digestiones.) (Voces: Así se habla.) Tenemos que recoger lo que el socialismo tiene de principio de justicia y lo que el materialismo, y acordarnos de los que no tienen que comer. (Aplausos.) Nosotros vamos a buscar a esa masa para atraerla a nuestro ideal, y después vosotros, los altos pensadores políticos, sembraréis en ella vuestras ideas elevadas y crearáis el sistema político más conveniente al país. Entre ellos, en primer lugar, Pemán... mi amigo de siempre, el gran orador y el gran poeta. (Grandes y prolongados aplausos. Algunas personas se acercan a felicitarle.)

Goicoechea El señor Goicoechea ensalza a Pemán como poeta, poeta subjetivista, que lleva a la poesía todos sus nobles sentimientos. Procede luego a un análisis de las ideas de Pemán y dice que, a su juicio, es el hombre de la tradición que trabaja por la revalorización del pensamiento español. La tradición, dice, es como las Catedrales, una obra de conjunto que no puede verse en un aspecto solo. Tradición, Patria y Familia, pero también Monarquía. Ciertamente las clases directoras se hallan faltas de ideal. Pero se debe al fin exótico, a la civilización dieciochesca. Y lo que nos indigna es que el anticristianismo que priva en las esferas gubernamentales...

El acto terminó a las tres de la madrugada. Grandes y prolongados aplausos premian el discurso del señor Pemán. El acto terminó a las tres de la madrugada.

GERENTE de establecimiento crediticio y de imprenta situado en Madrid, busca socio capitalista para poder hacerse cargo de negocio. Señor Rodríguez. Apartado 12.145.

# UN MANIFIESTO SOCIALISTA CONTRA LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL

Sus sacrificios en favor de la República merecen otro trato muy distinto

Los radicales, solidarios de toda la política actual, por sus compromisos revolucionarios y sus votos en el Parlamento

LA OBSTRUCCION ES UN "SABOTAJE" DE LA REPUBLICA

"La situación política creada por la obstrucción parlamentaria es que viene entregándose la minoría radical, obligada a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista a dirigirse a todas las colectividades del mismo y a la opinión pública en general, para esclarecer de modo inequívoco nuestra conducta y fijar claramente nuestra actitud."

Táctica socialista Fieles al consejo que en su histórico Manifiesto Comunista estamparon Marx y Engels, recomendamos al proletariado "luchar de acuerdo con la burguesía, siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la monarquía absoluta", en cumplimiento de un mandato del programa mínimo del Partido Socialista de España, entre cuyas aspiraciones inmediatas figura, en primer término, la abolición de la monarquía, cooperando, juntamente con la Unión General de Trabajadores, al movimiento revolucionario, que sirvió para derribar el trono de Alfonso XIII.

Con quienes nos requerirán para resolver esta cuestión, hubiéramos convenido previamente un programa de reformas políticas y sociales, que constituyera la única base del pacto entre las agrupaciones republicanas y nuestro Partido. Ni siquiera, en garantía de su cumplimiento, reclamamos participación alguna en el Poder. Cuando ciertos elementos de la revolución exigieron que nuestros representantes en el Comité revolucionario formaran parte del Gobierno provisional, aceptamos ese compromiso, sin formular indicación alguna respecto al número ni a la calidad de los puestos que se nos asignasen. Posteriormente, al recomponerse aquel Ministerio, la persona encargada de sustituirlo estimó indispensable que no se interrumpiera nuestra colaboración, y nosotros se la ofrecimos con la misma incondicionalidad. Ni en el seno del Gobierno, ni en el Parlamento, a lo largo de estos dos años de régimen republicano, han pretendido los ministros o diputados socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité revolucionario, y que constituyeron compromiso de honor para todos.

Transigencia del partido Por el contrario, siendo el Partido Socialista el de ideario más radical, con diferencias esenciales respecto a los postulados del republicanismo, le ha correspondido a él el extremo la transigencia, replegarse, contentarse en sus deseos, para llegar al punto de transacción que, en distintos momentos, se ha producido entre los dos partidos. Por el contrario, siendo el Partido Socialista el de ideario más radical, con diferencias esenciales respecto a los postulados del republicanismo, le ha correspondido a él el extremo la transigencia, replegarse, contentarse en sus deseos, para llegar al punto de transacción que, en distintos momentos, se ha producido entre los dos partidos.

El Ginebra GINEBRA, 23.—A última hora de la tarde se reunió en sesión secreta el Comité de los Diecinueve para ultimar el programa de la Asamblea extraordinaria que se ocupará de la cuestión china-japonesa.

Una agresión injustificada Pero si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, imposible al sistema de funcionamiento de las instituciones republicanas no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venenado por la sospecha de que si en el futuro, no nos damos prisa en adaptarnos a nosotros la mayoría del país, patentizándolo en las urnas, no se reconocerán nuestros derechos, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irremediable desenredo de ahora o quizá mayor, ya que el futuro, si no se funda en el presente, quedará anular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado "incrustación socialista en el Gobierno", hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenredo en el caso de asumir plenamente los socialistas el gobierno del Estado, con amplitud de programa muy superiores a las que constituyen el actual plan gubernativo.

La obstrucción, un "sabotaje" La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que es tanto dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, parezcan buenos o parezcan malos, significando el "sabotaje" de la República y constituye una actitud francamente facciosa. Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque de que se frustrase o prosperase tan torpe empeño, depende el que la vida pública en nuestro país pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden.

Por el régimen republicano Como demócratas y como socialistas, como españoles y como internacionalistas, estamos resueltos a defender bríoamente el régimen republicano que luchamos por sus principios, y aceptamos con preferencia para sus luchas procedimientos democráticos, siempre que los ves debidamente garantizados. ¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por la inconsciencia rectora de un conglomerado entre cuyos heterogéneos componentes podemos los socialistas españoles distinguir, en pintoresca amalgama, a enemigos nuestros tan clásicos como monárquicos y anarquistas de ayer, que forman hoy en la misma alcañón y se amparan bajo un solo rótulo.

El acto terminó a las tres de la madrugada. Grandes y prolongados aplausos premian el discurso del señor Pemán. El acto terminó a las tres de la madrugada.

El acto terminó a las tres de la madrugada. Grandes y prolongados aplausos premian el discurso del señor Pemán. El acto terminó a las tres de la madrugada.

El acto terminó a las tres de la madrugada. Grandes y prolongados aplausos premian el discurso del señor Pemán. El acto terminó a las tres de la madrugada.

# Empieza la ofensiva japonesa al S. de Manchuria

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

Las tropas han iniciado el avance sobre Jehol. Hoy celebrará su sesión decisiva la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones

# Comisarios del Reich a los Estados del Sur

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

Baviera dispuesta a resistir y a proclamar la Monarquía

# SIGUE EN TODA ESPAÑA LA PROTESTA CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Se organizan varios actos públicos en provincias

# En Ginebra se trató del Chaco y de Leticia

La nota japonesa del día 15 al Consejo de la Sociedad de las Naciones invoca dos motivos principales para la ofensiva sobre Jehol. En primer término, que esa provincia pertenece al Manchukuo; el gobernador de ella juró la constitución del nuevo Estado, y solamente por la presión de las tropas y voluntarios chinos concentrados en Jehol, mientras las tropas del Manchukuo limpiaban de bandidos el Norte, cambió de actitud. Además, esas fuerzas que los japoneses calculan en 140.000 hombres constituyen una amenaza para la tranquilidad de Manchuria y urge deshacerlas si se quiere evitar que renazca la anarquía y el bandejado. Por último, en lo que al Japón se refiere, la nota recuerda el compromiso existente entre los Gobiernos de Tokio y Chang-Chun, la nueva capital de Manchuria, y declara su propósito de hacer honor a la promesa.

El Comité de Tres (Guatemala, Irlanda y España), se reunió en sesión secreta, mañana y tarde, ocupándose del conflicto entre Colombia y Perú, escuchando de separadamente a los representantes de ambos países. Después trató del conflicto entre Bolivia y Paraguay, estudiando en los dos casos la situación actual y las medidas más adecuadas para llegar a una inteligencia. El Comité que se ocupa de no recurrir a la fuerza en el terreno internacional, suspendió sus trabajos en la sesión privada de hoy con objeto de que los Estados firmantes del pacto de Locarno, puedan examinar la situación creada, con motivo de oponerse Alemania a que se aluda en el proyecto de Convenio a los acuerdos y convenios anteriores (Locarno, Pacto de la Sociedad de Naciones y acuerdos entre los países de Europa Central y Occidental). También se reunió el Comité que se ocupa de la fabricación privada de armas y municiones.

El plan de discusión francés La Comisión general de la Conferencia lo hizo por la tarde, ocupándose de lo relativo a establecer un tipo uniforme de Ejército europeo con servicio reducido y efectivos limitados. El delegado alemán precisó el sentido de su proposición (que no se admitió ayer como enmienda al plan francés), encaminada a que la Conferencia se pronuncie primero sobre medidas de desarme sin tratar de cuestiones tan complejas como el tipo uniforme de los Ejércitos. El representante de Italia dice que su país, como lo expresa la proposición presentada, se limita a pedir que en el preámbulo de la resolución se mencione la importancia del problema del material de guerra.

El señor Boncour (Francia), reconociendo la importancia de lo relativo al material de guerra, cree que deben examinarse sucesivamente todas las cuestiones, y como la Comisión acordó empezar por los efectivos, debe hacerse así. La Comisión rechaza primeramente la propuesta alemana, y después, por 21 votos a favor de la proposición francesa y cinco a favor de la italiana, aprueba la decisión encaminada a que se discutan los asuntos en el orden propuesto. La próxima reunión de la Comisión se celebrará el lunes por la tarde.

La A. Católica de la Mujer SALAMANCA, 23.—La Acción Católica de la Mujer ha dirigido al presidente de las Cortes, en nombre de 20.000 asociadas, un telegrama en réplica de que se modifique el proyecto de ley de Congregaciones en forma que no lesionara los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles, y que Congregaciones religiosas, por ser de justicia, y por la gratitud que España entra en los debe.

La A. Católica de Cáceres CACERES, 23.—La Juventud Católica ha dirigido despachos a los señores Besteiro y Azafra, en los que protestan contra el proyecto de Congregaciones religiosas, por consistir en la restricción de los derechos de la familia y a la libertad de enseñanza.

La A. Católica de Pamplona PAMPLONA, 23.—La Acción Católica de la Mujer y la Juventud Femenina han cursado telegramas de protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, al presidente de las Cortes, al del Consejo y al ministro de Instrucción pública.

La A. Católica de Cuenca CUENCA, 23.—La Asociación de Estudiantes Católicos ha dirigido una réplica a la resolución de las Cortes contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

La A. Católica de Tarragona TARRAGONA, 23.—Los padres de familia de la villa de Cambrils han dirigido instancias al presidente del Gobierno, al de las Cortes y al ministro de Instrucción pública, exponiéndoles el gravísimo problema que se plantearía en las Cortes con motivo de la exposición en la que piden que se queden las Congregaciones religiosas que asistían a las escuelas de los 500 niños que asisten a los colegios de los Hermanos de Doctrina Cristiana y Carmelitas de aquella villa.

La A. Católica de Barcelona BARCELONA, 23.—Los antiguos alumnos del Colegio de Padres Salesianos de Sarriá, en nombre de más de seis mil compañeros, y la Asociación de padres de los actuales alumnos, que reciben enseñanza gratuita en dichas escuelas, han expresado ante el presidente de las Cortes su ferviente deseo de que no se interrumpa su educación cristiana y profesional, de la que tan orgullosos se sienten.

La A. Católica de Madrid MADRID, 23.—Los católicos de esta ciudad siguen enviando a Madrid telegramas de protesta contra la ley de Congregaciones religiosas. Una Comisión de padres, cuyos hijos reciben instrucción en el Colegio de Carmelitas, han enviado a la Alcaldía una exposición en la que piden que se respeten sus derechos de poder educar a sus hijos con los profesores que quieren.

# POR ANTIGÜEDAD



Está reconocido que, en los hombres de negocios, por efecto de la vida sedentaria y por trabajo mental, se cumple difícilmente la ley del recambio en el organismo. Como consecuencia, en muchos se va produciendo un desequilibrio del sistema nervioso que conduce a su agotamiento, a la debilidad senil o vejez prematura. No tardará entonces en aparecer la neurastenia, con su irritabilidad de carácter, insomnios, malas digestiones, etc., si no se acude pronto a combatir los primeros síntomas del mal, por medio de sustancias ricas en vitaminas, capaces de regenerar el plasma sanguíneo. Tal es el poderoso reconstituyente RUAMBA, predilecto de los médicos para curar y prevenir estas peligrosas dolencias. Una cucharada de RUAMBA mezclada en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate es el más equitativo de los desayunos, verdadero vigorizante para los de salud delicada; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

# La debilidad senil en los hombres de negocios

Está reconocido que, en los hombres de negocios, por efecto de la vida sedentaria y por trabajo mental, se cumple difícilmente la ley del recambio en el organismo. Como consecuencia, en muchos se va produciendo un desequilibrio del sistema nervioso que conduce a su agotamiento, a la debilidad senil o vejez prematura. No tardará entonces en aparecer la neurastenia, con su irritabilidad de carácter, insomnios, malas digestiones, etc., si no se acude pronto a combatir los primeros síntomas del mal, por medio de sustancias ricas en vitaminas, capaces de regenerar el plasma sanguíneo. Tal es el poderoso reconstituyente RUAMBA, predilecto de los médicos para curar y prevenir estas peligrosas dolencias. Una cucharada de RUAMBA mezclada en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate es el más equitativo de los desayunos, verdadero vigorizante para los de salud delicada; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos.

CONVALESCENTES DE GRIPE BUSOT (ALICANTE) 501 M. ALTURA



Está reconocido que, en los hombres de negocios, por efecto de la vida sedentaria y por trabajo mental, se cumple difícilmente la ley del recambio en el organismo. Como consecuencia, en muchos se va produciendo un desequilibrio del sistema nervioso que conduce a su agotamiento, a la debilidad senil o vejez prematura. No tardará entonces en aparecer la neurastenia, con su irritabilidad de carácter, insomnios, malas digestiones, etc., si no se acude pronto a combatir los primeros síntomas del mal, por medio de sustancias ricas en vitaminas, capaces de regenerar el plasma sanguíneo. Tal es el poderoso reconstituyente RUAMBA, predilecto de los médicos para curar y prevenir estas peligrosas dolencias. Una cucharada de RUAMBA mezclada en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate es el más equitativo de los desayunos, verdadero vigorizante para los de salud delicada; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

### El señor Azaña, ministro interino de Hacienda

Don Carlos Blanco abandona la presidencia del Consejo de Estado

Es sustituido por el señor Martínez de Aragón, fiscal de la República

A las dos y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros, celebrado en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el presidente del Consejo, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Manifestó que el Presidente de la República había firmado varios decretos, entre ellos uno autorizando al presidente del Consejo para encargarse interinamente de la cartera de Hacienda y otro por el que se admite la dimisión de don Carlos Blanco de la presidencia del Consejo de Estado.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada de política. Ley de Congregaciones y esta tarde la Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada de política. Ley de Congregaciones y esta tarde la Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada de política. Ley de Congregaciones y esta tarde la Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada de política. Ley de Congregaciones y esta tarde la Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada de política. Ley de Congregaciones y esta tarde la Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

### La próxima Asamblea económico-agraria

Estudiará entre otras leyes las de Reforma agraria, intensificación de los cultivos, Términos municipales y arrendamientos

#### UN INTERESANTE ANTEPROYECTO DE CONCLUSIONES

Según hemos anunciado, la entidad Unión Económica agraria, de acuerdo con las entidades agrarias, una Asamblea económico-agraria, que va a celebrarse en Madrid los días 10, 11 y 12 de marzo próximo.

En dicha Asamblea tomarán parte no solamente los elementos agricultores, sino también industriales y comerciantes, por entender que hay principios fundamentales de solidaridad entre todas las clases productoras.

Ruego la entidad organizadora, por conducto nuestro, que las entidades que piensen concurrir a la misma no demoren el manifiesto con expresión del número y nombre de los asistentes que han de concurrir, para poder extender las tarjetas que acrediten su personalidad.

Por la premura de tiempo ruega asimismo que se den por invitadas todas las entidades económicas y fuerzas productoras, aun cuando no hayan recibido noticia directa de la Asamblea.

#### Las conclusiones

Las conclusiones que van a ser objeto de discusión en dicha Asamblea son las siguientes: Primera. Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se compagina el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, repartiéndose las, tando árboles, destruyendo ganados, etc.

Segunda. Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por decreto y orden ministerial que se oponga a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que creen complicaciones nuevas, alarmen y tiemblan la inquietud en los propietarios, y estimulan la indisciplina en los campesinos.

Tercera. Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria, que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a presiones de toda índole, y que, al ser inexcusable de toda transformación de dominio o posesión, y contribuye al desafecto de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país.

Cuarta. Que se acabe con el "venusto" de los arrendamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen, ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente, según decreto de 18 de julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan.

Quinta. Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución, de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.

Sexta. Que se separen absolutamente las tierras afectadas por la Reforma agraria de las que no lo son, con el fin de conseguir la inmediata revalorización de la propiedad rústica, no sólo de la parte no afectada, sino también de aquella que, aun siéndolo con sujeción a los términos estrictos de la ley, exceda de las disponibilidades financieras del presupuesto nacional y, por tanto, no pueda ser objeto de aplicación de la reforma en un tiempo determinado.

Séptima. Que la interpretación de la ley agraria se haga, en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena, preterita y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.

Octava. Que se acomode la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evitar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor y de sus obreros, o la carestía de la vida.

Novena. Que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del ministerio del Trabajo, y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosquejo de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes ni cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

Décima. Que cuando se confeccione el proyecto de ley de arrendamientos se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad, con las máximas garantías para el propietario y el arrendatario.

Undécima. Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 20 de la Reforma agraria, que en la gestión entre bienes propios y comunales, y por la reivindicación por vía administrativa de los que hace objeto, de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, lo que se coloca al poseedor, sin reparar en buena fe en prescripción, etc., en la inferioridad frente a la arbitrariedad y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.

Duodécima. Que se unifique el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento. Decimotercera. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de devaluación que en años vividos la agricultura, industria y comercio.

Decimocuarta. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de devaluación que en años vividos la agricultura, industria y comercio.

Decimoquinta. Que se unifique el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento. Decimosexta. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de devaluación que en años vividos la agricultura, industria y comercio.

Decimoséptima. Que se unifique el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento. Decimoctava. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de devaluación que en años vividos la agricultura, industria y comercio.

### Una Escuela profesional para hijos de obreros

Fundada por la Asociación Católica de Padres de Familia

#### LA MATRICULA ES GRATUITA

"La Asociación Católica de Padres de Familia, que tantas actividades está desplegando en todos los órdenes sociales, y que desea continuar esa labor tan práctica y provechosa que viene desarrollando en favor de los hijos de sus asociados obreros, ha abierto desde esta fecha una matrícula para el curso preparatorio de electromecánica.

La inscripción y preparación serán completamente gratuitas y comprenderán las siguientes asignaturas: Dibujo a mano alzada y geométrico, Aritmética y Geometría, Cultura general y Religión.

Las condiciones para poder los alumnos solicitar el ingreso serán las siguientes: Primera: Estar afiliados sus padres o, en caso contrario, darse de alta antes de hacer la matrícula. Segunda: Acreditarse pertenecer a los oficios de la electricidad o de la mecánica; y Tercera: someterse a los reglamentos correspondientes.

La matrícula podrá hacerse todas las tardes, desde hoy, en la Secretaría de dicha Asociación, Manuel Silveira, 7, de seis de tarde a nueve de la noche. Las clases empezarán en la segunda decena de marzo y serán de siete de la tarde en adelante."

### SE ESTA ORGANIZANDO LA CONFEDERACION PATRONAL AGRICOLA DE ESPAÑA

#### En breve se celebrará una Asamblea general

Durante dos días han estado reunidos en la Asociación de Agricultores españoles los representantes de labradores de las provincias de Ciudad Real, Madrid, Palencia, Zaragoza, Huesca, Zamora, Albacete, Segovia, Cuenca, Burgos, Murcia, Guadalupe y de la Federación de Labradores del partido de Alcalá de Henares.

Respondida la reunión a la convocatoria circulada por las entidades patronales de Ciudad Real y con la aspiración a recoger el propio ambiente de organizar a todos los labradores españoles en una obra conjunta. Estudiándose diversos aspectos de los complejos problemas que se plantean a los que trabajan la tierra directamente, y reconociendo la imperiosa necesidad de organizar a todos los patronos agrícolas de España.

Conformes con esta idea, se acordó la organización de una Asamblea y Confederación Patronal Agrícola Española, entidad netamente profesional y económica, cuyo objeto se celebrará una magna Asamblea, que en principio se acordó fuese el primer domingo de abril, y a la que se requerirá la asistencia de todas las entidades patronales de la nación.

Al objeto de ultimar la organización de las mencionadas Asamblea y Confederación patronal agrícola, designó una Comisión integrada por los señores siguientes: don Andrés Maroto, de Ciudad Real; don Evario Rodríguez, don José de Benito, don Antonio Redondo, don Quintiliano Saldaña, de Palencia; don Gabino Lorenzo Flores, de Albacete; don Ángel Díez y don Manuel Díez de Zamora; don Fausto de Miguel, don Miguel Carro, don César Montalvo, de Segovia; don Manuel de Parada y don Manuel García, de Huesca; don Cerebrino Martín, de León; don Mariano Godoy, don Andrés Giménez, de Cuenca; don Juan Andrés Cámara, de la Federación de Alcalá de Henares; don Jesús Cánovas del Castillo, de la Asociación de Agricultores, y don Carlos Padros, don Juan Crespo y don José María Huesca, de Madrid.

La Comisión designada iniciará sus trabajos en breve, para llevar a feliz término la labor encomendada, en pro de la clase patronal agrícola.

### Trataban de incendiar un almacén en Crevillente

Los incendiarios fueron detenidos, pero se les puso en libertad ante la actitud de los obreros

ALICANTE, 23.—En Crevillente han sido detenidos dos jóvenes cuando intentaban prender fuego a un almacén de dicho pueblo, para lo cual habían rociado las puertas con gasolina. Sabedores los obreros de que se había ordenado el encarcelamiento de los detenidos, adoptaron una actitud violenta para protestar contra aquella medida. En vista del cariz que tomaban las cosas, la Guardia civil se retiró a su cuartel.

El conflicto ha quedado resuelto con la orden de libertad decretada por el juez de Elche.

### Juventud Católica

Charlas culturales en Salamanca

SALAMANCA, 23.—Las Juventudes Católicas han iniciado las charlas culturales que se proponen celebrar quincenalmente. La primera la desarrolló don Alfredo López, miembro del Consejo Cultural, a quien presentó don Martín Alonso, presidente del Consejo Diocesano de las Juventudes Católicas de Salamanca.

El conferenciante desarrolló el tema de "La posición de la juventud católica española en el momento actual". Dijo que la Juventud debe ser la formación de la España Nueva, y que frente a la revolución roja harán la revolución blanca. Agregó que España está a la misma altura que Rusia y México; pero que dentro de cinco años estará a la cabeza de las naciones, por el esfuerzo y organización de la Juventud Católica. Fué muy aplaudido.

Juventud Católica de Santa Bárbara

Ayer, a las siete de la tarde, inauguró este Centro su nuevo domicilio en la calle del Marqués de Monasterio, número 5, primer derecha. Con este motivo el señor cura párroco procederá a la entronización del Sagrado Corazón y bendición de los locales. La concurrencia de jóvenes fué muy numerosa.

### Nuevos Centros de Acción Popular en provincias

El señor Molina Nieto inaugura con una conferencia el ciclo organizado por Acción Agraria Leonesa. Comienza en Valencia el curso para interventores organizado por la Derecha Regional. Asisten más de un centenar de alumnos, divididos en varias secciones

#### Un manifiesto de la Derecha Regional de Elda en pro de la unión

TOLEDO, 23.—En Tembleque se celebró un mitin organizado por Acción Popular. El teatro estaba rebosante de público. Asistieron Comisiones de Lillo, Romeral, Consuegra y Turieque. Presidió a los oradores la secretaria del Comité femenino, señora de Oliveros, que recogió valientemente las interrupciones de los extremistas. Luego hablo el abogado don Manuel Conde y el diputado señor Madariaga, que censuró la Reforma Agraria, y expuso la doctrina social católica. Fueron muy ovacionados. Antes del mitin la presidenta del Comité femenino obsequió con un banquete a los oradores. En la organización local se han registrado muchas altas.

Al pasar por Vallcañas, donde fué muy agasajado el señor Madariaga, cambió impresiones sobre la campaña electoral.

En Guadamar se ha verificado la constitución de las Comités masculinos y femeninos, que cuentan ya con varios centenares de afiliados.

#### Curso de conferencias

GIJÓN, 23.—Agrupación Asturiana de Acción Popular ha inaugurado esta noche el curso de conferencias. La primera la desarrolló el jefe de dicha Agrupación don José María Fernández Laredo, que habló de las directrices de una política de derechas. Fué muy aplaudido.

#### Clausura levantada

CUENCA, 23.—Ha sido levantada la clausura que pesaba sobre la Imprenta Moderna, donde se había tirado el manifiesto publicado por la Juventud de Acción Popular. Parece que los directivos han sido procesados. Hoy ha prestado declaración el presidente de aquella entidad y para mañana están citados los demás miembros de la directiva.

#### Conferencia de Molina Nieto

LEON, 23.—Se ha inaugurado el ciclo de conferencias organizado por el Comité Municipal de Acción Agraria Leonesa con una del diputado señor Molina Nieto. El acto se celebró en el domicilio social de Acción Agraria, en el que se habían colocado las altavoces para que pudiera oírse desde todas las dependencias. El local estaba abarrotado de público, hasta el punto que gran cantidad de personas tuvieron que retirarse por no haber sitio material para ellas.

Hizo la presentación del orador el señor Escanciano, vocal del Comité. Seguidamente, el señor Molina Nieto, después de ocuparse de la situación actual, censuró la actuación del Gobierno. Entre después de lleno en el tema de la conferencia y dedicó un canto a la familia cristiana y atacó con dureza la ley del divorcio, que pretende desunir el matrimonio y deshacer la familia. La familia—dice—es la mejor escuela y la madre, el mejor maestro de los niños. Por tanto, la escuela es necesario que sea la continuación del hogar, de la familia.

A continuación se ocupa de la escuela laica, a la que combate con dureza, y dice que en España se intenta, al igual de lo que se ha hecho en México y Francia, que los niños estén en manos de locos. Pone de manifiesto los perniciosos resultados de la enseñanza laica y hace ver la necesidad de que continúe la enseñanza religiosa. A este respecto, dice que actualmente, en Andalucía, a pesar del acentuado extremismo que allí reina, hay más niños apuntados en escuelas de religiosos que en tiempos anteriores.

En contra de lo expuesto por el señor Maura—agrega—la minoría agraria de ninguna forma puede estar conforme con el proyecto de Ley de Congregaciones y hace un llamamiento a todos para que contribuyan en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de escuelas católicas. Terminó abogando por la unión de las escuelas para la defensa de los ideales católicos.

El señor Molina Nieto fué muy aplaudido. Por la noche fué obsequiado con una cena íntima por los miembros de Acción Agraria Leonesa.

#### Curso para interventores

VALENCIA, 23.—Hoy ha comenzado en los locales de la Derecha Regional el curso para interventores. Este lo constituyen dos turnos, uno a las tres y media, y otro a las siete y media de la tarde. Asisten más de 100 alumnos, divididos en varias secciones.

#### La unión de derechas

ALICANTE, 23.—La Derecha Regional Agraria de Elda ha publicado un manifiesto en el que aboga por la unión de las derechas, bajo los postulados de Religión, Patria, Familia, Propiedad y Trabajo. Reconoce a Acción Popular como órgano central. Afirma que una parte integrante del programa es la implantación del salario justo y familiar, cuyo sentido explica, así como la participación del obrero en los beneficios de la empresa. Propugna la implantación de seguros obligatorios, enfermedad y vejez, así como la constitución de Sindicatos agrícolas, que adquirirán tierras para parcelar entre sus socios. La Derecha Regional se presenta con la cara descubierta, sin antifaces ni máscaras, dice el manifiesto, y defiende en su programa lo que en justicia cree debe darse.

TALAVERA DE LA REINA, 23.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha discutido una moción de los concejales de Acción Popular, que dice así: "Se acuerda dirigirse al Gobierno de la República, pidiéndole que, en tanto el Estado no pueda suplir fehacientemente la supresión de los centros de enseñanza regentados por religiosos, no impida a éstos la enseñanza, para evitar que centenares de niños se encuentren sin escuela donde instruirse, dado el número reducido de las escuelas en nuestra ciudad, con relación a su censo escolar".

La moción fué defendida por el señor García Verdugo, quien adujo que, suprimida la enseñanza religiosa, quedarían sin escuela más de mil quinientos niños, y el Ayuntamiento no está en condiciones de gastar en la construcción de escuelas.

Puesta a votación la propuesta, que fué aprobada por siete votos contra cinco. Votaron a favor los concejales de Acción Popular, los conservadores, republicanos independientes y uno de Acción republicana. En contra votaron los socialistas, radicales-socialistas y otro de Acción republicana.

Reina fuerte temporal en el Mediterráneo

MARSELLA, 23.—El vapor "Gouverneur Général Chanzy", correo de Argelia, ha llegado a este puerto con veintidós horas de retraso.

Reina en el Mediterráneo un violento temporal, y durante la travesía el citado buque tuvo que auxiliar al vapor "Lieutenant Fournaud", que iba a Argel y que se hallaba sin gobierno.

Fué imposible tomar a remolque al vapor, y entonces éste se dirigió a las costas de España para buscar refugio.

Un marinero del "Gouverneur Général Chanzy" resultó herido durante los trabajos que se realizaron para intentar remolcar al "Lieutenant Fournaud".

Un terremoto en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23.—Comunican de Iquique que hoy se ha sentido un violento temblor de tierra en la región de los yacimientos de nitrato. Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales, y los daños materiales no son muy importantes.

EN BRUSELAS

BRUSELAS, 23.—Esta mañana, a las 8,22, se ha sentido una sacudida sísmica bastante violenta.

### En Palencia se declara la huelga general

POR SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS PARADOS

#### Se desarrolla sin incidentes graves

PALENCIA, 23.—Esta mañana se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los obreros parados, en vista de que no han llegado al Gobierno civil los auxilios económicos que se esperaban de Madrid. Las autoridades locales han celebrado una reunión, en la cual se acordaron las medidas de precaución pertinentes. Durante las primeras horas de la mañana la población presentaba su aspecto normal. Los huelguistas, formando diferentes grupos, se dedicaron a recorrer las fábricas de mantas para invitar a los obreros al paro, como así lo hicieron. El comercio abrió sus puertas, pero más tarde se vio obligado a cerrar los cierres de los escaparates ante las coacciones de los huelguistas, que se dedicaron a arrojar piedras contra las lunas.

Frente al Gobierno civil la fuerza pública dió una carga, de la que resultaron varios heridos. Los periódicos saldrán a la hora de costumbre, y los espectáculos públicos funcionarán como de ordinario.

Algunos incidentes

PALENCIA, 23.—La huelga general declarada esta mañana continúa pacíficamente. Sin embargo, se han registrado algunas coacciones y desórdenes. Un movimiento por los obreros parados. Un individuo dió un golpe con un instrumento de hierro, en la luna del escaparate de la casa Reyes, causando bastantes desperfectos. Otro grupo apedregó el establecimiento de don Alejandro Ortega, junto a la sucursal del Banco Urquijo.

Autorizada por el gobernador se celebró una reunión de huelguistas en el Picaadero y acordaron continuar el paro por mayoría. Una comisión se dirigió al Gobierno civil para hacer presente al gobernador los acuerdos adoptados. Le dijeron que habían acordado continuar el movimiento, por unanimidad, con carácter pacífico, y le pidieron que retiraran los guardias de Asalto, permitiendo el ingreso de los huelguistas en la zona de los obreros, para que la huelga se mantenga pacíficamente. También solicitaron la libertad de los cinco detenidos esta mañana. El gobernador se lo prometió así.

#### Jargas frente al Gobierno civil

Al terminar la asamblea en el Picaadero, los huelguistas se dirigieron en grupos compactos hacia la calle Mayor. Uno de estos grupos se situó frente al Gobierno civil y los guardias de Asalto que dar una carga para despejar la calle. Se produjo un gran revuelo con cañerías y cierre de los comercios y resultaron algunos contusos. En la misma calle, agitada a la del marqués de Albalade, también tuvieron que intervenir los guardias para disolver a los grupos. En las inmediaciones del Ayuntamiento se congregaron numerosos huelguistas, pidiendo trabajo para los parados. La fuerza pública dió una violenta carga y como no se disolvieran, hizo algunos disparos al aire. En la Casa de Socorro fueron asistidos Feliciano Domínguez, jornalero, grave; Felice Lique y Aniceto Rubio. Además resultaron otras personas con contusiones leves, que fueron curadas en casas particulares. Feliciano Domínguez ha ingresado en el Hospital. También resultó contusionado un guardia de Asalto.

El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga transcurría pacíficamente y que esperaba de los huelguistas que no promovieran incidentes. Añadió que había celebrado una conferencia con el subsecretario de Gobernación, a quien dió detalles del movimiento y reiteró la petición de que el ministerio de Obras públicas envíe fondos para atender a los parados. Las autoridades han celebrado diversas conferencias acerca del conflicto, con objeto de asegurar el abastecimiento de la población. A última hora de la tarde, la huelga continúa. El comercio abrió, aunque las puertas estuvieron medio cerradas. Grupos de huelguistas circulan por las calles pacíficamente.

#### Apedrean un autobús

PALENCIA, 23.—A última hora de la tarde se congregaron los huelguistas en el Paseo del Salón y en la plaza de la Independencia y apedrearon un autobús del servicio público, que circulaba por las inmediaciones. Fuerzas de Asalto repelieron la agresión e hicieron algunos disparos al aire para disolver los grupos. Se practicaron doce detenciones. Resultaron heridos dos guardias y el paisano Juan Hernández Garrido, éste de pronóstico reservado. Después de curado el detenido, la Policía vino que llevaba un brazalete de la Cruz Roja.

El gobernador interino manifestó que el director de Obras públicas le había telefonado que mañana girará 40.000 pesetas con destino a la carretera de enlace de Astudillo a Santander. Se espera que con ello se resuelva el conflicto, ya que se ocuparán casi todos los parados.

#### LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 23.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.420.951,35.

Lista 336 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 438.775 pesetas. Doña Soledad Zayas, 10 pesetas; señoras de Pineda Reyes, 5; Sebastiana Coronas de Biota, 3; Paquito Sierra, 25; señorita María Luisa Muñoz, 5; excelentísimo señor don José Marvá (sexto donativo), 50; G. A.; S. F. L.; 40; tres niñas; 3; Concepción Moreno, 5; señora 1.000; don Manuel de Baena de Muguiros de Baena, 25; señora de Pina, 2; una granadina, 100; una de devota, 5; J. B.; 10; Manolita Pardo, 5; Rosa Sánchez González, 5; don Tomás Albarrá, 10; II; don José García, 2. Total: 440.138 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

### Probable partido España-Bulgaria en Madrid

Cheo Morejón vence por descalificación de Erba. Y Echeverría por abandono de Prudhomme. La próxima temporada hípica de Madrid

#### Football

España contra Bulgaria
La Federación Española de Football nos ha facilitado la siguiente nota:
"Desde que la Federación de Checoslovaquia se decidió a no formalizar el compromiso adquirido en principio para jugar el 21 de mayo, y descartada ya la posibilidad de jugar con Inglaterra, con Escocia, con Austria, Suiza y Rumanía, en virtud del resultado de negociaciones anteriores, se han realizado gestiones que por diferentes causas no han tenido el éxito apetecido, con Alemania, Hungría, Bélgica, Holanda y Dinamarca.
En vista de la situación creada y de la necesidad de completar el calendario internacional de la presente temporada con un partido de categoría, se ha estudiado cuidadosamente el historial de las naciones europeas que lo tienen más brillante, y ello ha permitido llegar a la conclusión de que Bulgaria ofrece en estos momentos el máximo interés, porque es una de las naciones cuyo fútbol ha progresado más rápidamente en los últimos años. Ostenta actualmente el título de campeona de los Estados bálticos, habiendo vencido dos veces consecutivas en 1931 y 1932 en Belgrado y en Sofía, respectivamente, al equipo de Yugoslavia, que el año pasado sucumbió sólo por la mínima diferencia ante nuestro equipo nacional en Oviedo.
Teniendo esto en cuenta, la Federación Española se ha dirigido a la de Bulgaria, proponiéndole jugar el día 21 de mayo próximo en Madrid, y si las gestiones iniciadas obtienen un resultado favorable, como se espera, podrá brindar a la acción madrileña un partido que, además del interés intrínseco que ofrece por el valor deportivo del equipo de que se trata, ha de constituir una verdadera novedad para el público español."

#### Veterinaria contra Farmacia

Hoy viernes, día 24, a las 3.30 de la tarde, se celebrará en el campo de "Los Luises" un partido de football perteneciente al Campeonato Universitario de la Federación de Estudiantes Católicos, entre los equipos de Veterinaria y Farmacia.

#### Pugilato

La velada de anoche en el Circo Price fué mediana, por la diferencia de los contendientes. Lo más interesante residió en la repartición de Morejón ante el duro italiano Erba, ya que el combate entre Echeverría y Proudhomme, y había gran diferencia.
Los resultados fueron los siguientes: Moreno y Ernesto García (moscas), hicieron empate nulo en cuatro asaltos.
López Moreno (55,500), venció a Cáliz (56,400), por puntos en seis asaltos. Guillermo Ruiz (7,500), venció a Cosco (63,500), por puntos en diez asaltos.
Cheo Morejón (72), venció por descalificación por fingir el c. o., a Erba (72,500), en el sexto asalto.
Echeverría (55,800), venció a Proudhomme (54,500), por abandono en el séptimo asalto.
Los dos primeros combates fueron de clásicos esteleros. En el primero, la decisión fué justa. Ninguno hizo nada de particular, es decir, que fueron la antesis del boxeo.
En el posterior, hubo un poco más de lucha, dominando en esto Erba, que aventajó a Echeverría de cringo a su antagonista. Este però quizá más, pero muy desordenadamente y de manera imprecisa. La decisión, que fué protestada ampliamente por el público, muy justamente, debió ser, sin duda, sin entrar en muchas discusiones, "match" nulo. En efecto, el combate fué igualado de punta a punta. Al vencedor, que debutaba, le falta que aprender mucho, aunque posee alguna seriedad.
Guillermo Ruiz, en la revancha con Coego, que tenía que boxear con Claudio Rodríguez, suspendiéndose este combate por una cuestión de diferencias de peso, hizo un combate un poco inferior a la vez anterior, o quizá, mejor dicho, el cubano pegó más, pero no lo bastante para contrarrestar el cuerpo a cuerpo de Ruiz, que es como se llevó el fallo. Pelea dura y abierta, aunque un poco abigarrada.
El otro cubano tuvo mayor enemigo esta vez que con Santos por la dureza del italiano, pero el boxeo eficaz práctico de Cheo se impuso.
En el segundo asalto, el italiano se quejó de una lesión en la mano derecha que se vio no existía. El cubano adquirió ventaja en series en corto a la cara, y aunque Erba procuró aneguar la ventaja haciendo el cuerpo a cuerpo, muy rudimentario, eso sí, en el quinto asalto estuvo en peligro y en el sexto, después de una serie dura al cuerpo, Cheo colocó una izquierda durísima al estómago en la misma línea del codo, echando al italiano al suelo alegando golpe bajo. Se le contaron los segundos y fué reconocido por el médico que no apreció la falta, por lo que fué descalificado por fingir el c. o.
En realidad, no hubo golpe bajo, aunque algunos lo creyeron, por la forma en que fué encajado el golpe, además de las cosas craras que hizo el italiano anteriormente, que hacían presumir este fin. Cheo demostró su superioridad manifiesta en todo momento y de no llegar así el epilogo, hubiera caído c. o.
Echeverría no tuvo enemigo en el francés, que resistió lo indecible cayendo una vez en el segundo asalto; dos en el cuarto; una, en el quinto, y otra en el séptimo. Al final se lanzó la esponja que se hacía ya esperar mucho antes, pues el espectáculo era ya inhumano. Bastante público, sin llegar al lleno.
Proyectos de Kid Chocolate
HABANA, 23.—El boxeador Kid Chocolate, que se dispone a emprender el próximo mes el viaje a España, ha manifestado que está dispuesto a enfrentarse con el campeón inglés de pesos plumas, el ex marino Watson, en un combate en el que se disputará el título de campeón mundial.
Propone Kid Chocolate que el combate se celebre en Londres, y pide como

minimo una bolsa de veinticinco mil dólares.—Associated Press.
Rosenbloom vence a Hillman
ST. LOUIS, 23.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Maxie Rosenbloom y Al Stillman. Maxie Rosenbloom fué proclamado vencedor por puntos al finalizar el décimo quinto asalto del combate.
La lucha no ponía en juego el título de campeón.—Associated Press.

Carreras de caballos
La temporada de Madrid
Tenemos a la vista el programa preparatorio de la temporada de primavera de carreras de caballos en Madrid, cuyas pruebas se disputarán en el Hipódromo de Aranjuez.
Habrá 23 reuniones, que se extenderán del 26 de marzo al 2 de julio. Pero adelantamos los detalles informativos por falta de espacio.

Automovilismo
Campbell termina sus intentos
MIAMI, 23.—Sir Malcolm Campbell ha dado por terminado sus intentos debido a la prohibición de su médico de que utilice la muñeca izquierda.
El "Pájar" Azul ha sido empaquetado para su envío a Inglaterra, vía Nueva York.

Motorismo
Reparto de premios
El próximo sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el local social del Moto Club de España, Concepción Arenal, número 6, el reparto de premios correspondiente a la prueba de regularidad celebrada el domingo 19 del actual.

Regatas a remo
La Copa del Ayuntamiento
El próximo domingo, día 26, a las diez y media de la mañana, se disputará en el Estanque del Retiro la Copa donada por el Ayuntamiento de Madrid, con un interesante festival de remo, organizado por la Sociedad Gimnástica Española.
Para esta prueba están inscritos seis equipos masculinos y seis femeninos.

Alpinismo
El tiempo en la Sierra
Parte facilitado por la Estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, 1.824 metros de altitud (la más alta estación peninsular):
Temperatura, siete grados bajo cero. Viento fuerte. Cielo nublado. Muchísimo nieve. Los coches no pasan del kilómetro 14 de la carretera Villalba a La Granja.
Chalet de la Puenteña (altitud 1.560 metros): Temperatura, cuatro grados bajo cero. Mucha nieve desde el chalet.
En el Ventorrillo
Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el Chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido anoche:
Temperatura, cinco grados bajo cero. Cielo nublado. Viento fuerte. Nieve abundante. Los automóviles pueden llegar hasta la entrada de la carretera al Santuario de Guadarrama.

Club Alpino Español
La Junta directiva del Club Alpino Español comunica que para los próximos días de Carnaval han sido extendidos todos los vales de camas para el Chalet del Ventorrillo, lo que pone en conocimiento de sus socios, con el fin de evitarles las consiguientes molestias y contrariedad que supone el presentarse en los chalets en la creencia de obtener cama para pernoctar.

LARA. EXITOS. LA CHASCARRILLERA "LO QUE HABLAN LAS MUJERES"

Advertisement for Riscal wine, featuring a bottle illustration and text: "Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA".

Advertisement for "Motores de corriente continua" (Direct current motors) listing various models and specifications.

### Detención de sospechosos en Valencia

Uno de ellos hizo numerosos disparos contra los guardias que le perseguían

VALENCIA, 23.—Este mediodía se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puerto una pareja de guardias rurales, que dieron cuenta de que por las inmediaciones de la fábrica del señor Noguera había rondando un grupo de sospechosos. Inmediatamente salió para aquel lugar una pareja de la Guardia civil, compuesta de un sargento y un número. Al llegar los guardias a las cercanías de la fábrica encontraron a cuatro individuos, quienes, al darse cuenta de la presencia de la fuerza, intentaron huir. Los guardias les intimaron con los fusiles, y los del grupo se detuvieron. Al adelantarse el sargento, uno de los del grupo retrocedió unos pasos, y con una pistola hizo varios disparos contra el guardia, que no hicieron blanco. Acto seguido, se dio a la fuga, cruzó la vía y entró en la calle de los Hierros, internándose por el matadero de Cabñal, en la barriada marítima, siempre seguido de cerca por el guardia civil, que contestaba con tiros a los disparos que le hacía el fugitivo.
La persecución por las calles de la barriada marítima y la gran cantidad de disparos que cruzaba hizo frente al guardia municipal José Riera, que le perseguía de cerca. El guardia hizo seis disparos contra el sitio donde estaba escondido el sujeto, que saltó la tapia y huyó. En la calle de Escalante, varios transeúntes se abalanzaron sobre él y dieron tiempo a que llegaran los guardias.
Entretanto, el sargento de la Guardia civil, Isidro Campos, condujo detenidos los otros tres sujetos hasta el cuartel de la Benemérita.
El primero de los detenidos dijo llamarse Francisco Martín, y se le ocurrió una pistola automática y once cápsulas sueltas. Los otros tres sujetos se llaman Rafael Burgos, de Burjassot, Juan Calvo y Cristóbal Álvarez, ambos de Valencia.

Protestas por la condena de un nacionalista
UN ESCRITO DEL JURADO
SAN SEBASTIAN, 23.—Se ha iniciado en toda la provincia un movimiento general de protesta por la condena de Francisco Idiáquez, nacionalista, que mató, por defender a su hermano, al republicano Francisco Gazaga. La sentencia le condena a veintidós años de presidio.

Acuerdo provincial renovado
SAN SEBASTIAN, 23.—La Comisión gestora acordó renovar el acuerdo de la Diputación del año 1925, por el que se concedió una tarifa reducida del teléfono provincial a los curas párrocos de la provincia.
El gobernador de Las Palmas
LAS PALMAS, 23.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil que pertenece al partido radical socialista.

Disturbios en la elección de un juez municipal
AVILA, 23.—Durante la elección del juez municipal de este pueblo, en Casa Vieja, en la que se abstuvo de votar la mayor parte de los vecinos, un grupo de los que no habían votado se encontró con otro grupo, que dirigió varios insultos a los que formaban el primero. Ambos bandos se agredieron a pedradas, y durante la refriega sonaron varios disparos. Resultaron heridos don Juan Pablo Gómez, Jefe de la Guardia civil, y don Pedro Lafuente, autor de los disparos.
Los obreros parados del mismo pueblo han intentado paralizar las obras de construcción de la carretera, por creer que no se llevaba un turno riguroso para la mano de obra. El alcalde, para evitar desórdenes, suspendió las obras. Se cree que se reanudarán mañana.

El seguro del "Atlantique"
LONDRES, 23.—Los aseguradores del "Atlantique" no harán ningún pago a la Compañía Sudatlántica hasta que no se tome una decisión por el Comité de aseguradores. Este Comité no se reunirá hasta que se precise el resultado de la información judicial abierta en Francia.

### SENDOS ESCRITOS DE LOS PATRONOS Y OBREROS ASTURIANOS AL MINISTRO

Ambas partes fijan en ellos sus respectivas posiciones

El señor Domingo confía en que mañana se llegue a la solución

El conflicto minero de Asturias continúa en el mismo estado. Patronos y obreros han tenido conversaciones con el ministro. Ambas partes han entregado nuevos escritos en que fijan sus posiciones. Los obreros indican las vicisitudes del trabajo minero a partir de 1927 y, según nuestras referencias, no dejan sin consignar las nuevas cargas que sobre la industria minera han recaído últimamente. Esto hace suponer a algunas personas no obreros, conocedoras del asunto, que concederá margen, aunque no lo digan expresamente, a medidas de compensación que alivien a la industria minera. Los patronos han depositado y redactado también un nuevo escrito que fué entregado al ministro por el señor Orueña y otros delegados de empresas residentes en Madrid. Señalan de nuevo la necesidad de reducir la producción y la pérdida reconocida por el Consejo del Combustible, en la venta piden la compensación de 3,75 por toneladas. Hoy se espera la llegada de varios patronos procedentes de Asturias. El señor Domingo quiere estar en contacto con las delegaciones del capital y del trabajo de las minas.
Parece que el señor Domingo ha indicado la necesidad de ayuda a las empresas. La forma de esta ayuda se discute, pero parece descontada la de elevación de precio del carbón, pues tal medida pudiera ser motivo, según entienden en los centros oficiales, de que se pidan elevaciones de otros productos también limitados de precio.
También ha indicado el ministro la conveniencia de que los delegados patronales y los delegados obreros se reúnan para ver de concretar fórmulas únicas.
Esta tarde hemos hablado unos momentos con el representante obrero y diputado a Cortes, señor González Peña. El escrito últimamente presentado, nos ha dicho, no tiene en realidad nada nuevo. Conocida es nuestra posición. Esperamos las resoluciones ministeriales.
—Es cierto que prestan su conformidad, tácita o expresa, a la elevación del precio del carbón o a la concesión de otras ventajas a las empresas?
—Nosotros no nos ocupamos de esa cuestión. El Gobierno puede disponer lo que crea conveniente al interés público. De lo que nos ocupamos es del trabajo. Lo que pedimos es que no se supriman obreros sin que no se merezcan horas ni días por semana de trabajo y jornal. Lo demás no es hoy cuestión nuestra.
—¿A qué se debe el encargo del ministro de que se vean con los delegados patronales?
—Es cuestión relacionada con la vuelta al trabajo; pero antes de entendernos sobre estos puntos hay que esperar las resoluciones que sobre el problema general adopte el Consejo de ministros.
—Pero una vez que el Gobierno tomara resoluciones, si las Compañías quejas satisficiera, parece que no hay problema con ustedes.
—Quedan cuestiones pendientes, pero no creo que lleguen a ofrecer dificultad. Los patronos quieren que las restricciones de trabajo, con jubilaciones, no se realicen de modo uniforme. Puede haber empresas, dicen, que no necesitan más salida. A eso nosotros oponemos el criterio de reparto igualitario, proporcional, y entendamos bien, lo mismo para Asturias que para fuera de Asturias. No siempre va a ser una región la pagana. En fin, creo que todas esas cuestiones serán de fácil arreglo, máxime si el conflicto huelguístico se prolonga, con lo que se aligera de momento los problemas de exceso de producción.
—Nosotros, termina diciendo, permanecemos en contacto con el ministro. Para mañana—por hoy—no hay anunciada de momento ninguna reunión. Pero bien pudiera ocurrir que el señor Domingo nos llamara después del Consejo.

Fontalba
Semana popular. Tres pesetas butaca. Para que todos vean el más gracioso saltador de Arribas "Las dichosas faldas". Creación de Carmen Diaz.

Calderón
Todos los días, tarde y noche, a precios populares, la trifulca "Luís Fernán", en la próxima semana, estreno de la zarzuela de Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba, "Xuanón".

Fontalba
Esta tarde, "La moza que yo quería". Noche, estreno de la zarzuela en dos actos de Rafael Fernández Shaw, música del maestro Leopoldo Magenti, "La barbiána". Esta obra es la primera que estrena Luis Sagi-Vela, el divo más joven, acompañado en el reparto Dorán de Diso, Robledo, Argota, Alares y Ruiz.

Fuencarral
No deje de ver la magistral obra "Riego", insuperable en libro y música.

Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós
Domingo 26, último concierto, tomando parte la Maga Coral y solistas Velasco, Dell Hereck, Garmendia y Aguirre, en el "Magnífico", Bach, y "Novena Sinfónica", Beethoven, 14.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Arillas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Escuela de millonarias (el mayor éxito actual) (17-2-933).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.

COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).

COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).

ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).

IDEAL.—6.30: La moza que yo quería. 10.30: La barbiána (estreno) (4-2-933).

LARA.—6.30: La chascarrillera.—Noche no hay función (28-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: El niño de las colas (dos horas y media en franca carejada) (20-1-933).

MUÑOZ SEGA.—6.30: La tonta del botín.—10.30: "Tu mujer, Pepe" (26-11-933).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Tres cadenas perpetuas (22-3-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4 (especial): Primero (a remonte), Salamendi y Berogel contra Oatolaza y Vega. Segundo (a pára), Araquistáin y Abisolo contra Zárraga y Jáuregui. Se dará un tercero.

CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 10.45 noche, continua (una peseta). Noticias de España y París. Noticias de Neunkirchen. S. S. Pio XI inaugura la estación de Radio del Vaticano. Paramount gráfico (viajes). El canario de Mickey (divertido dibujo), etc. 10.45 noche (única sesión especial): Igual programa e igual (17-2-933).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: El último varón sobre la tierra (cuarta semana) (21-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4.30, 6.30 y 10.30: El marido de mi novia (21-2-933).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: ¿Amigos o rivales? (por Lily Damita y Adolfo Menjívar) (21-2-933).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: ¡Alá, París! (Quiérame usted, telefonista).

CALLAO.—6.30 y 10.30: La vida de un cine artista (primer "film" hablado de Groucho) (21-2-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de tarde a 11 madrugada. Butaca, localidad única, 1 peseta. De 6 a 9, 1.50 pesetas. Curiosidades y rarezas del mundo. La vida de las arañas (documental). Noticias Fox con 20 reportajes de últimas actualidades mundiales. Actualidades sonoras españolas A. S. E. La fortuna del pecador (alfombra mágica de Movietone). Misa Española y demás bellezas regionales (actualidades A. S. E.).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30 (Viernes). Localidades de señora a mitad de precio: Prestigio (23-12-932).

CINE GRENÓVILL.—6.30 y 10.30 (Viernes). (éxito inmenso): El más audaz (por Fredic March y Kay Francis).

CINE DE LA FLOE.—Hoy y mañana: Sombras de circo (hablada en español, por Anneli Muñoz) y otras. Sombras de circo empezará las 11, aproximadamente.

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

#### GACETILLAS TEATRALES

Calderón
Todos los días, tarde y noche, a precios populares, la trifulca "Luís Fernán", en la próxima semana, estreno de la zarzuela de Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba, "Xuanón".

Fontalba
Semana popular. Tres pesetas butaca. Para que todos vean el más gracioso saltador de Arribas "Las dichosas faldas". Creación de Carmen Diaz.

Calderón
Todos los días, tarde y noche, a precios populares, la trifulca "Luís Fernán", en la próxima semana, estreno de la zarzuela de Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba, "Xuanón".

Fontalba
Esta tarde, "La moza que yo quería". Noche, estreno de la zarzuela en dos actos de Rafael Fernández Shaw, música del maestro Leopoldo Magenti, "La barbiána". Esta obra es la primera que estrena Luis Sagi-Vela, el divo más joven, acompañado en el reparto Dorán de Diso, Robledo, Argota, Alares y Ruiz.

Fuencarral
No deje de ver la magistral obra "Riego", insuperable en libro y música.

Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós
Domingo 26, último concierto, tomando parte la Maga Coral y solistas Velasco, Dell Hereck, Garmendia y Aguirre, en el "Magnífico", Bach, y "Novena Sinfónica", Beethoven, 14.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Arillas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Escuela de millonarias (el mayor éxito actual) (17-2-933).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.

COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).

COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).

ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).

IDEAL.—6.30: La moza que yo quería. 10.30: La barbiána (estreno) (4-2-933).

LARA.—6.30: La chascarrillera.—Noche no hay función (28-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: El niño de las colas (dos horas y media en franca carejada) (20-1-933).

MUÑOZ SEGA.—6.30: La tonta del botín.—10.30: "Tu mujer, Pepe" (26-11-933).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Tres cadenas perpetuas (22-3-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4 (especial): Primero (a remonte), Salamendi y Berogel contra Oatolaza y Vega. Segundo (a pára), Araquistáin y Abisolo contra Zárraga y Jáuregui. Se dará un tercero.

CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 10.45 noche, continua (una peseta). Noticias de España y París. Noticias de Neunkirchen. S. S. Pio XI inaugura la estación de Radio del Vaticano. Paramount gráfico (viajes). El canario de Mickey (divertido dibujo), etc. 10.45 noche (única sesión especial): Igual programa e igual (17-2-933).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: El último varón sobre la tierra (cuarta semana) (21-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4.30, 6.30 y 10.30: El marido de mi novia (21-2-933).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: ¿Amigos o rivales? (por Lily Damita y Adolfo Menjívar) (21-2-933).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: ¡Alá, París! (Quiérame usted, telefonista).

CALLAO.—6.30 y 10.30: La vida de un cine artista (primer "film" hablado de Groucho) (21-2-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de tarde a 11 madrugada. Butaca, localidad única, 1 peseta. De 6 a 9, 1.50 pesetas. Curiosidades y rarezas del mundo. La vida de las arañas (documental). Noticias Fox con 20 reportajes de últimas actualidades mundiales. Actualidades sonoras españolas A. S. E. La fortuna del pecador (alfombra mágica de Movietone). Misa Española y demás bellezas regionales (actualidades A. S. E.).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30 (Viernes). Localidades de señora a mitad de precio: Prestigio (23-12-932).

CINE GRENÓVILL.—6.30 y 10.30 (Viernes). (éxito inmenso): El más audaz (por Fredic March y Kay Francis).

CINE DE LA FLOE.—Hoy y mañana: Sombras de circo (hablada en español, por Anneli Muñoz) y otras. Sombras de circo empezará las 11, aproximadamente.

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14336). Instalación Alfageme y Guisasa para acondicionamiento del aire.—6.30 y 10.30 (programa garantizado número 10): Tu mullito (17-2-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Hal Tang (21-2-933).

CINEMA ARGENTELLES.—6.30 y 10.30: Las calles de New-York (22-11-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Se fué mi mujer (21-1-933).

CINEMA CHUECA.—6.30 y 10.30 (Viernes). Localidades de señora a mitad de precio: Gloria (22-2-933).

CHAMBERL.—6.30 y 10.30: Razza y Niebla (en español, por María Ladrón de Guebara, Rivelles y Pitout).

FIGARO (Teléfono 9374). (Viernes de moda)—6.30 y 10.30: Diables celestiales (el mayor éxito de risa cómica). En la función de tarde obsequio a las señoras (21-3-933).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: El mercader de arena (17-1-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Grand Hotel (La película de las estrellas) (19-2-933).

PLEYEL (Mayor 6).—6.30 y 10.30: Ana Carénia (por Greta Garbo y John Gilbert).

PROGRES.—A las 6.30 y 10.30 (la versión española): Rasputin (por Conrad Veidt). Butacas, a 2 y 1.75 pesetas (24-1-933).

### A cuerpo y sin dinero

Parece natural que cuando un individuo entra en una sastrería es porque tiene intención de llevarse una prenda. Claro que mediante el pago de su valor, pues en caso contrario los sastres adoptan una actitud airada, que no comprendemos, hasta que logran convencer al cliente de que de allí hay que salir sin el traje o sin el dinero.

Lo extraordinario es que un individuo entre en una sastrería con un gabán de su absoluta pertenencia y saiga a cuerpo y renegando de su negra suerte.

Ayer fué Lorenzo Sabadía a una sastrería de la calle del Pez. Se quitó el abrigo y entró en un reservado a probarse una prenda. Poca cosa; alargó las mangas, recortó las hombreras, cruzó la parte delantera, arregló el cuello y alguna costita más. Nada, en fin de cuentas. El maestro se cansó de prender alfileres y de gastar jaboncillo.

Al salir Lorenzo del probador, se despidió, prometió volver al día siguiente y empezó a dar vueltas por la tienda. No encontraba su gabán. El dueño y los dependientes le ayudaron en la búsqueda, sin resultado alguno.

Lorenzo se resignó. Al salir de la tienda se acordó de que en el gabán desaparecido había guardado ocho duros. Renunciaba a recuperar el gabán, ya que—pensó—dentro de un mes termina el invierno, pero los ocho duros son tan útiles en invierno como en verano. Y perder cuarenta pesetas, ¡nunca!

Lorenzo presentó la correspondencia denuncia. Dió detalles del precio, color y hechura del gabán. De los duros desaparecidos dijo que sentiría mucho no volverlos a ver, ya que, sin saber por qué, los había cogido caridoso.

Un muerto en las obras del Hipódromo
Cuando trabajaba en una zanja de las obras que se realizan en el Hipódromo para la ampliación de la Castellana, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultó al obrero Eduardo Benegas Bartolomé, de treinta y cuatro años, casado, domiciliado en Francisco Laguna, 31 (Punto de Vallecas). Conducido a la Casa de Socorro correspondiente, falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento. También resultó con lesiones leves el camionista Morales, de veintidós años, que vive en la calle de San Bernardino, 15.

Cuando iba en el "Metro"
Tordjman Maklof, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la calle del Arenal, 24, desahuciado cuando viajaba en el "Metro" le robaron una cartera con 1.200 pesetas, 800 francos, una carta de crédito de 280.000 francos y documentos.

Robo de efectos y metálico
Leonardo Burgos Salcedo, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de La Villa, número 3, denunció que en su domicilio habían entrado ladrones, que se llevaron alhajas y efectos valorados en 684 pesetas y 600 pesetas en metálico.

Dos niños con quemaduras
José y Vicente García Martín, de trece y seis años, respectivamente, sufrieron quemaduras, las del primero de pronóstico muy grave y las del segundo de pronóstico reservado, que los produjo su madre en su domicilio, García de Paredes, número 15, al caerse en un puchero de agua hirviendo.

José fué trasladado al Hospital de la Beneficencia.

Detención de una banda de ladrones
Hace ya tiempo que la Policía tenía noticias de la existencia de una banda de ladrones, que se dedicaba a cometer robos en los pueblos cercanos a Madrid. El comisario jefe de la primera brigada montó el correspondiente servicio de vigilancia, y varios agentes a sus órdenes sorprendieron a la camióneta número 39.346, matrícula de Madrid, en el momento en que frente a la casa número 8 de la calle de Santa Ana descargaba numerosos fardos, que contenían 542 sacos de lana y ocho toldos.

Con el chofer, Tomás Hernán Gorrachategui, se hallaban segundo García Romero, de diez y nueve años, y José Martínez España, alias "El Cojo", de treinta y seis, miembros de la banda, los cuales fueron detenidos. La Policía logró averiguar que otros tres sujetos, también de la banda, llamados Julio Almeida de Jesús, alias "El Portugués"; Manuel Carrasco Martínez y Matías Moreno esperaban la llegada de sus compañeros en un bar. Pero, sin duda, concibieron la sospecha de que éstos hubiesen sido detenidos y se dieron a la fuga. Inmediatamente se dieron órdenes de detención a los puestos de la Guardia civil, y el de Rianza logró capturar a los tres fugitivos cuando en un "taxi" se dirigían a Oviedo.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

MAQUINAS AFEITAR
y toda clase de hojas. Allegro, suavizador único; tijeras, cuchillos, alicates, pinzas depilatorias. GRASES, Clavel, 19, esquina "A".

dinero un indivi... es porque... na prenda... e su valor... tres adop... compren... vencer al... e salir sin... individuo... gabán de... a cuer... sueta... una san... e quitó el... a pro... alargar... reras, cru... ar el cue... de fin de... de prene... or, se des... guiente la... teño y los... a búque... le tien... desapa... ros. Re... ya que... rmina el... son tan... rano. Y... pondiente... color... uros des... ucho no... abar por... zanja de... el Hipó... a Caste... de Eduar... y cuatro... rancisco)... s. Cong... rrespon... ar en el... bien re... mío Gar... que vive... 15... o... uenta y... lle del... mío via... cas, cas... orados n... metá... ras... tin, de... nte, su... ro de... segun... Garcia... se un... l de la... drones... a tenía... banda... Madrid... ra bri... servicio... a sus... nioneta... rid, en... asa nú... na des... conte... toldos... Gorro... Garcia... y Julio... da, los... a logró... i, tam... Almel... Ma... Mo... s com... a, con... os hu... a larde... Guarr... pturar... "taxi"... uestos... AR... aviza... a pin... 0, esq... DA... ES... IA... ente... les 5... con... de la... RD... Z

# LA VIDA EN MADRID

### Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, quien sometió a la consideración de los académicos modificaciones en la definición de distintos vocablos que ya figuran en el diccionario. Quedaron aprobadas las siguientes palabras: coacción, uso, interés legal, demora, capital y prerrogativa.

### La medida psicológica

El catedrático de la Universidad Central, señor Zaragüeta, ha pronunciado la segunda conferencia del curso organizado por el Instituto Psicológico. Dijo acerca del "Concepto de medida en las ciencias psicológicas".

### La asistencia social

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha disertado don Mariano Barber sobre el tema "Asistencia social".

### La fiesta nacional cubana

El embajador de Cuba recibirá a la colonia de su país hoy viernes, día 24, a las doce de la mañana, con motivo del aniversario de la fiesta nacional de aquella República.

### La exposición estudiantil de Arte

El plazo de admisión de obras con destino a la VI Exposición estudiantil de arte, que organiza la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, con motivo de la fiesta de Santo Tomás, está abierto desde hoy hasta el día primero de marzo. Los trabajos deben entregarse en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), de siete a nueve de la tarde.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Se desvanecen con rapidez las altas presiones que estaban a lo largo de las costas de Europa, y quedan reducidas a un núcleo situado al Norte de Islandia. La borrasca del Mediterráneo pierde intensidad, mientras se acerca a las costas de Portugal otra zona de bajas presiones. Nieva por el Norte de Francia, Dinamarca y Finlandia. Por España ha disminuido bastante

### Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 7).—7. L. Don Ramón Rata. "Bases para la organización de un Estado".

### Para mañana

Instituto Medinavieja (Arguñosa, 31).—12. M. Doctor Gimeno Márquez. "Estadística crónica del duodeno".

### Otras notas

Establecimientos en portal.—Se nos juega la publicación de la siguiente nota: "Para tratar del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid respecto a nuestros establecimientos, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 27 de febrero, a las nueve y media de la noche, en Barco, 15, Montepío Comercial".

### Para mañana

Instituto Medinavieja (Arguñosa, 31).—12. M. Doctor Gimeno Márquez. "Estadística crónica del duodeno".

### Otras notas

Establecimientos en portal.—Se nos juega la publicación de la siguiente nota: "Para tratar del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid respecto a nuestros establecimientos, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 27 de febrero, a las nueve y media de la noche, en Barco, 15, Montepío Comercial".

### Boletín meteorológico

Estado general.—Se desvanecen con rapidez las altas presiones que estaban a lo largo de las costas de Europa, y quedan reducidas a un núcleo situado al Norte de Islandia. La borrasca del Mediterráneo pierde intensidad, mientras se acerca a las costas de Portugal otra zona de bajas presiones. Nieva por el Norte de Francia, Dinamarca y Finlandia. Por España ha disminuido bastante

### El Premio Luca de Tena

El trabajo que ha merecido el galardón fué publicado en el "Diario de Navarra".

### En Reñosa se encuentran

incomunicados varios pueblos.

### En provincias

ALMERIA, 23.—En el pueblo de Adra los últimos temporales han causado grandes daños y han arrasado toda la cosecha de patatas. El ingeniero jefe del Servicio Agronómico girará una visita a aquel pueblo para informar después acerca de los daños sufridos. Se ha telegrafado al ministro de Agricultura pidiendo algún socorro para aliviar la situación en que queda el vecindario.

### Pueblos incomunicados

SANTANDER, 23.—El rápido de Madrid, que debía haber llegado anoche a las nueve, lo ha hecho hoy a las doce de la mañana, debido a la gran cantidad de nieve que hay en Reñosa y Pozoal, donde alcanza más de un metro de altura. El correo no ha llegado por igual motivo. Algunos pueblos del partido de Reñosa se encuentran incomunicados, y los puertos de toda la provincia se hallan cerrados por la nieve. Continúa el temporal en la parte alta de la provincia.

### Tren detenido

AVILA, 23.—Esta madrugada circularon nueve trenes por la estación de Avila. Las máquinas exploradoras de la línea de Avila a Madrid, pero quedó inmóvilmente interceptada a consecuencia del descarrillamiento de dos máquinas exploradoras. Esto hizo que el rápido de Galicia tuviera que regresar a Avila para poder continuar el viaje por la línea de Segovia. El tren tranvía de Madrid no ha podido salir, y el de Avila se halla detenido en la estación de Navalperal.

### Vuelca un autobús

FERROL, 23.—A causa de la nieve ha volcado un autobús de viajeros cuando se dirigía a Noya. El conductor, Avelino Noguera, resultó muerto, y cuatro viajeros sufrieron heridas graves.

# EL DEBATE

## El "Premio Luca de Tena" concedido a un obrero

El trabajo que ha merecido el galardón fué publicado en el "Diario de Navarra".

En un número de ayer publicó "A B C" el resultado del concurso para adjudicar el Premio Luca de Tena correspondiente al año 1932. Este premio, instituido en memoria del ilustre fundador de nuestro querido colega, se concede anualmente al mejor trabajo periodístico, publicado sin firma, que se presente al concurso.

Por acuerdo unánime del Jurado ha sido concedido este año al trabajo publicado el 27 de diciembre último en nuestro colega el "Diario de Navarra", con el título de "Hacia casa". La crónica, que es un brillante relato de las emociones que siente el periodista cuando va camino de su aldea para pasar con su familia las fiestas de Navidad, es original del obrero don Fermín Munqueta, que alterna con las labores de la fábrica las tareas periodísticas.

El Jurado estaba compuesto por los señores don Manuel Delgado Barreto, don Francisco Verdugo y don Francisco Lucientes.

En la estación del Norte se recibió una orden prohibiendo el despacho de billetes y el recibo de mensajerías para más allá de Alar, por hallarse interceptada la línea de Santander cerca de Reñosa, donde nieva copiosamente. La nieve, que allí está congelada, ha causado el descarrillamiento de otra máquina exploradora, lo que ha motivado la detención del tren 911, rápido Madrid-Santander. En Reñosa se hallan detenidos cuatro trenes. El descarrillamiento se produjo entre Mataporquera y Pozoal, en el kilómetro 415. Como el rápido de Madrid-Santander llegó a Reñosa con gran retraso, en la fonda de esta estación se facilitaron gratuitamente alimentos a los viajeros.

En Hernani se ha ordenado que paren todos los trenes por precaución. En el kilómetro 617 de la línea de San Sebastián ha descarrillado el furgón de calefacción del tren 9, rápido de Madrid, Bilbao-Hendaya, a causa de la rotura de un muelle de dicho vagón. La correspondencia y los viajeros trasladaron al tren 2.071. Se pidió un vagón de socorro a Irún. Los trabajos de encañalamiento han durado unas tres horas. Los desperfectos de la vía han sido tres traviesas rotas. Dos máquinas exploradoras y una numerosa brigada de obreros estuvieron dedicados a retirar la nieve acumulada en gran cantidad.

También descarrillaron los vagones del tren especial 4, al ponerse en marcha en la estación de La Joyosa. Quedaron interceptadas las vías primera y general. Se pidió personal y socorro a Zaragoza, y por la tarde quedó restablecida la circulación.

Toda esta anomalía en la circulación de trenes origina una gran agitación en la estación, tanto a la llegada de los trenes retrasados, como durante todo el día, en que no cesan los familiares de los viajeros de pedir noticias.

La llegada de los trenes da lugar a escenas de todas clases. Ayer por la tarde, a la llegada del tren rápido de la Coruña, una señora daba grandes muestras de disgusto, porque su hijo, que se había muerto de hambre y de frío a causa del enorme retraso sufrido. La pobre señora cast lloraba de pena ante el pájaro muerto. Otra viajera, enfer-

# Creación de un Centro de Estudios Hidrográficos

Ha sido nombrado director del mismo don Manuel Lorenzo Pardo

27 funcionarios en la plantilla, con gratificación igual al sueldo

Por decreto del ministerio de Obras Públicas, inserto en la "Gaceta" de ayer se ha creado un Centro de Estudios Hidrográficos. Dice así la parte dispositiva del decreto citado:

"Artículo 1.º Adscrito a la Dirección general de Obras Hidráulicas se crea un Centro de Estudios Hidrográficos, al cual se encomienda preferentemente, y con urgencia, la formación de un plan nacional de obras hidráulicas.

Art. 2.º De la Jefatura de este Centro se encargará don Manuel Lorenzo Pardo, cesando en su actual cargo de ingeniero jefe de la Sección de Planes de la Dirección general de Obras Hidráulicas.

El jefe del Centro tendrá carácter de delegado del ministro de Obras Públicas, para el desempeño de su función técnica, y como tal delegado podrá dirigirse a los Servicios Hidráulicos y a cualesquiera otros Centros oficiales a los efectos de adquirir datos y antecedentes, dando cuenta de estas peticiones al director general de Obras Hidráulicas.

Art. 3.º Los nombramientos del personal incorporado temporal o accidentalmente al Centro, serán hechos por el ministro de Obras Públicas.

Art. 4.º Los gastos de toda clase que origine el funcionamiento del Centro de Estudios Hidrográficos, serán abonados con cargo al capítulo 9.º, artículo 2.º, concepto 4.º, del presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

Art. 5.º Provisionalmente se instalará el Centro en los locales del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, de acuerdo con el director del mismo; quien designará los funcionarios a sus órdenes que podrán auxiliar la formación del plan y proporcionar la información que por su trabajo extraordinario habrán de percibir, de acuerdo con las normas del Instituto."

### El personal del Centro

Una orden del propio Ministerio, dice: "Creado el Centro de Estudios Hidrográficos por decreto de 22 del actual y debiendo iniciar rápidamente dicho Centro el cumplimiento de su cometido, Este Ministerio ha dispuesto que la plantilla la formen, con el ingeniero jefe don Manuel Lorenzo Pardo, seis ingenieros del Cuerpo de Caminos, seis ayudantes o sobrestantes de Obras Públicas, tres ingenieros Agrónomos, tres ayudantes o peritos, cuatro delineantes y tres auxiliares administrativos.

Todo este personal procederá de sus respectivos Cuerpos y de la situación de numerarios o de supernumerarios forzados. Su nombramiento se hará directamente por el ministro, a propuesta del director del Centro. Una vez nombrado el personal quedará en servicio activo, figurando con número en los correspondientes Escalafones al correspondientes el reintegro, si éste se verificase durante el período de funcionamiento del Centro.

En atención a la excepcionalidad del caso y a la naturaleza del servicio exigido, todo este personal percibirá una gratificación que, por lo menos, será igual a su sueldo.

En previsión de que sea requerido por el director del Centro el concurso accidental de otros funcionarios, podrá ser nombrado otro personal agregado, cuyos haberes o gratificaciones se satisficará con cargo a la plantilla correspondiente del presupuesto que se apruebe para el funcionamiento del Centro.

Entre este personal accidental podrá figurar el del Instituto Geográfico, conforme a lo dispuesto en el decreto de 22 de los corrientes."

### OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en Julio. Para programa. "CONTESTACIONES Y PREPARACION CON PROFESORADO DEL CUERPO DE INGENIEROS DE PUERTAS DEL NOROCCIDENTE. Tenemos "Residencia-Internado".

### VARA Y LOPEZ

OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO 5. PRINCIPE 5

### Véndese solar con nave

cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebeda. Razón: TOLEDO, 83. Hierros.

### DEBILIDAD

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. GAYOSO. Arenal, 2, y farmacias.

### CARBONES

JOAQUIN CANADA Blasco Hábaz, 64. Teléfono 36871

### PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES. En todas las Farmacias. 20 DOSIS. 1 PESETA.

### TRIBUNALES Estafa de 26.000 francos a un industrial francés

Un caso de jura de cuenta

Matteo Larocci, industrial francés, de cincuenta y cinco años, domiciliado actualmente en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 28, denunció ayer a un español, llamado Raul del Castillo, por estafa de 26.000 francos.

Según dijo Matteo, conoció en París a Raul, porque éste concurría a un restaurante de su propiedad. Simpatizaron y llegaron a tener amistad. Raul, que hacía frecuentes viajes y excursiones, al volver de una de ellas, le propuso, como un gran negocio, la compra de unos brillantes que le había vendido un negociante, y Matteo conoció la Villal Cisneros, para que se los entregara a su mujer, que estaba en Madrid. Raul enseñó los brillantes a Matteo, y éste, después de examinarlos, aceptó, en principio, la compra de los brillantes, siempre que fueran a precio bajo. Como Raul le asegurara que la señora de los brillantes quería venderlos a un precio ventajoso, y Matteo conoce las piedras preciosas, no tuvo inconveniente en trasladarse a Madrid con Raul, a quien entregó 1.500 francos para los gastos de viaje.

Llegados a Madrid, se hospedaron en una pensión de la Gran Vía. Frequentemente se reunían en un café de la calle de Alcalá para tratar del asunto. Un día, Raul le dijo que la señora poseía 26.000 francos. Como lo pidió le pareciera bien conviniere en adquirirlos y repartir las ganancias a medias. Matteo entregó los 26.000 francos a Raul, quien quedó en que al día siguiente le llevaría los brillantes. Pero Raul, en vez de presentarse, le escribió una carta atentísima, en la que le decía que le perdonara, porque no había ido a ver, pero que lo haría al otro día, por ayer, y como tampoco se presentara, Matteo denunció el hecho a la Policía, a la que comunicó también que le parece que Raul usaba el nombre de Augusto Roland. El denunciante prestó declaración ante el juez de Guardia. Se han dado las instrucciones oportunas para la detención de Raul.

El procurador de nuestro relato, mas que ir contra los que a su favor otorgaron el poder? Sólo a ellos conoce. ¿De los demás acreedores qué sabe?

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes. Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foideas).

### SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup. TELÉFONO 74752-MADRID

### MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas Guillot Hijos y C.ª FERNANDO VI, 23.—MADRID

### JARABE FRANCISCO ALCON

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 7,50 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon, Hospital central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias),—12. M. Sesión clínica.

### GRANJA AVICOLA TRES CANTOS

Huevos para incubir, 7 pesetas. Lechona, Castellana, Eñedo. Huevos del día del Robledo, 3,25. Miguel Moya, 8. Teléfono 95574. Se sirve a domicilio.

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### INIGO, MUEBLES

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16

### CONTRA LA TOS

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 16





¡Nos ha nacido un libro!

Otros alabarán el deleite de leer libros, que yo quiero celebrar el goce de engendrarlos. El placer de la lectura lenta es algo así como el caer de los largos hilos de lluvia derramados, como el derretirse del cielo sobre la tierra que le recibe como un enorme Pañuelo, con una docilidad femenina. Así como desciende el rocío sobre el vellón, desciende sobre el espíritu la lectura morosa, tan callando. Pero qué diremos de la sorda gestación que madura el parto y del fiero júbilo del alumbramiento, del alarido supremo con que se lanza al mundo un nuevo ser y del grito de triunfo de una vida nueva?

Pocos casos en la universal historia literaria habrá como el del polígrafo latino Aulo Gelo, lector voracísimo y raptosísimo, obstinado perseguidor de curiosidades, ameno narrador de anécdotas doctas y autor a la vez, en que el amor de hacer libros subió hasta la pasión y se escanció hasta la orgía. Estimular el amor del libro. El amor del libro, antes que en el lector, residió en el autor. Antes que el lector arase con el doble surco de sus ojos las páginas vírgenes, el autor las había llevado en sus entrañas y las había gestado en su mente creadora.

El severo y profundo Cornelio Tácito pondera en la sordida población judía que pululaba en la Suburra el instinto característico, que es asimismo de todas las razas vejadas, es a saber, su muda e indomable voluntad de perpetuarse para eternizar la protesta y esperar el Mesías y el reino. Este instinto vivaz, que no sólo no se resigna a la muerte, sino que, como la hierba hollada, aun esparce y siembra vida, llámase en él con eficaz definición "Generandi amor", amor de engendrar. El amor de engendrar, casi como un placer fisiológico aplicado a la multiplicación de los libros, duró en Aulo Gelo hasta la muerte, que, según el poeta, es la última línea de las cosas.

Aulo Gelo, nacido en Roma o nacido en África (es incierto el lugar, y el año no es más cierto: 130 después de Jesucristo?), llevóse consigo a Grecia a su hijo, su ocio ornado, la holgura de su vivir y el amor indeficiente de las letras. Bajo la seda tersa del cielo de Atica, en donde se enciende y tiembla el suave fuego de los astros tan melancólicos, que diríase que un viento leve los va a apagar, Aulo Gelo engañaba leyendo las noches largas. ¡Oh, campo! ¡Cuándo te verán mis ojos!—exclamaba Horacio, con el pecho aguijado por la penetrante aforananza—. ¡Cuándo me será permitido, unas veces en los libros de los antiguos y otras veces en el sueño y en las horas perezosas, beber a sorbos el dulce olvido de la inquietud vira? ¡Oh noches, oh cenas de dioses!... Tiene algo de igneo el aire delgado de Grecia. El mismo Horacio, que en los años de su mocedad y cuando su sangre hervía como el mosto nuevo, lo respó a plenos pulmones, dice que es un soplo tenue y ágil aquello que inspira la musa griega. En esta atmósfera sutil caen los astros dormidos y vuelan encendidas las luciérnagas. Bajo la noche sola, Aulo Gelo, a la luz de un candil, que le aureola la cabeza con su oro gracioso, lee. El nos dirá lo que lee: "Pasaba yo por el famoso puerto de Brindis, cuando vi una almoceda de libros. Con la premura del enamorado, fui a examinarlos. Eran libros griegos llenos de fábulas, prodigios y relatos extraños e increíbles: los autores eran escritores antiguos, cuyos nombres tienen autoridad muy mediana. Aquellos libros muy estropeados y cubiertos de antiguo polvo tenían un aspecto mustio. Sin embargo, entré en tratos y me decidí a comprarlos a la inesperada baturra del precio, y pagada la ruin cantidad que me pedían, me llevé muchos volúmenes, que recorrí en las dos noches que siguieron."

PALIQUE FEMENINOS

EPISTOLARIO

Uno que medita mucho (Zaragoza).—Y hace usted bien en meditar, pero sin pretender el imposible y el absurdo de que su razón limitada y débil, finita al cabo, abarque lo infinito y penetre y se explique el "cómo" de los misterios sobrenaturales. La caída del hombre es uno de ellos; no lo olvide. Ahora bien: la verdad del pecado original descansa sobre las dos grandes verdades de fe, existencia de Dios y de la inmortalidad del alma. Y en el fondo de esta miseria encontramos, a su vez, restos de un orden primitivo que completan y confirman aquella verdad. Por ejemplo: obramos mal, pensando siempre en el bien; sufrimos el infortunio y la suerte, suspirando por la dicha y la inmortalidad. Este espíritu, esa tendencia de retorno a la felicidad y a la virtud, tendencia que nunca abandona al corazón del hombre y que es el móvil de todas sus contradicciones "prácticas" y desconcertantes, revela, proclama, que ha sido formado en un estado de inocencia y felicidad, del cual ha salido y al cual debe volver con la ayuda de un poder sobrenatural, puesto que, naturalmente, no le es dado más que ver y aprobar el bien, siguiendo el mal. He aquí, lector, un punto de meditación que nos permitimos brindarle, en respuesta a su estimada y cariñosa consulta.

D. S. Framart (Vitoria).—Respuestas: 1.º Si, señor. 2.º Librería de Molina, calle de Pontejos, aquí en Madrid. 3.º Ese joven, a pesar de ese defecto (cojo) no tiene por qué sentirse "angustiado, atormentado y vencido"; puede hallar, como han hallado otros, en sus mismas condiciones físicas o parecidas, lo que ahora entre lágrimas anhela: "un poco de amor y de felicidad". ¿Por qué no? Un escorpuloso (Ciudadela, Baleares).—Trasladamos su carta a la superioridad. Amargada (Huelva, Almería).—Es verdad, libre, seguramente, de esas torunas si trata en serio la causa: una neurosis con reflejos de depresión moral y desequilibrio psíquico. Póngase en manos de un buen neurólogo, y no pierda tiempo, ni se desanime. Con una terapéutica adecuada (moral también) desaparecerá esa abulia (falta de voluntad) y los otros fenómenos de depresión nerviosa, indeterminación, ansiedad, pesimismo, "malestar" interior, etcétera, etc., que ahora le amargan la vida. Todo eso pasará a la historia y volverá usted a experimentar la alegría de vivir, ¡tesoro de los tesoros! el mayor y el más envidiable, sin duda! Francofoco (Levante).—Bien venido el nuevo consultante, a cuyo saludo, tan gentil, correspondemos. Respuestas: Primera: Desde luego que sí. Segunda: ¿Por qué no? Preocupado de acertar (Coruña).—En principio, en abstracto, son conciliables. En la práctica... ya está usted viendo que no. Sacalatas (Madrid).—Es extraño eso que dice que ocurre, y desde luego, su carta es trasladada a la superioridad. Español (Roma, Italia).—Respuestas: Primera: La corriente, unos 200.000. Segunda: Tal vez, sí, ahora. Tercera: El quinto o sexto lugar. Cuarta: No lo sabemos. Quinta: Administrador, desde que se fundó el periódico, y espejo de caballeros cristianos. El eritón (Zaragoza).—No fué en nuestro poder la consulta de que nos habla. Y consta que aquí "no hay desvíos" ni preferencias, tampoco, para nadie: a todas y a todos los consultantes, procuramos atenderlos, siempre que ello sea posible. "El Amigo Teddy" (Madrid).—No quiere decir que no fué usted contestado, porque, como hemos dicho al principio, su consulta no la recibimos. Caramba, "empujan" ustedes, a veces, lo suyo (algunos), poniéndose "moscas", sin comprender, sin hacerse cargo y... sin mirar a otra cosa. María Luz (Santander).—Respuestas: Primera. Aprovechar lo del envío del retrato y escribirle diciéndole que "sí", sencillamente. Segunda. Con un trato de los muchos que hay y hallará en cualquier librería. Tercera. ¿Que le parece a usted que "El Amigo Teddy" "soportó todos los redactores de EL DEBATE con esa sola firma"? ¡No delire la bella lectora santanderina! Cuarta. Consulte eso a la secretaría de Juventud Femenina de Acción Popular. Preguntón (Zamora).—Por virilidad intelectual se entiende la plenitud de la vida del espíritu, y serenos verdaderamente hombres de espíritu viri cuantitativa podamos emplear todos los recursos de nuestra inteligencia y cuando sea mos capaces de pensar por nosotros mismos, es decir, cuando podamos acudir al tiránico yugo de esos fabricantes de ideas que nos persiguen por todas partes. La virilidad intelectual no

NOTAS DEL BLOCK

"Las próximas elecciones municipales, hechas con los socialistas en el Poder, serán un escarmio, y no ofrecen ninguna garantía a los republicanos, porque conocemos el propósito no disimulado de hacer una España socialista, por la osadía de un partido en franca minoría, a costa del apoyo republicano, lucrándose con él, y aprovechándose de la adhesión de los que sólo pueden dominar apuntalados por el socialismo."

Estas palabras son de un discurso pronunciado por un diputado radical. "No debe hacer las elecciones este Gobierno, no pena de que no acaben los idearios republicanos hechos astillas", ha dicho un diputado radical-socialista. "No es leal ni noble encomendar la solución política a las elecciones. Con la "Gaceta" en la mano, y el saco de oro al alcance de la diestra se triunfa siempre. Y más en estos días de hambre nacional." Declaraciones de Barriobero. "En los pueblos tendrían mayoría—los gubernamentales—por la actuación que realizan los gobernadores ante la proximidad de las elecciones, y que llega a la imposición de multas a los que no se afilian a determinados partidos." Palabras de Maura. Unan ustedes a esto las Comisiones gestoras, los Ayuntamientos amañados y la ley de Defensa de la República, añadan unas gotas de invasiones de tierras y de obras públicas pre-electorales, y obtendrán como resultado la sinceridad electoral. Nosotros, asidos a la magnífica cátedra de democracia que ahora impera—que ha despertado en todos los españoles dinamismo y disciplina, llamados a la soberana empresa, de reconstituir la historia de España, según pronunció el señor Ortega y Gasset—, tenemos que la posesión del Poder era indiferente para el resultado de las elecciones. La conciencia ciudadana brillará en adelante en todo su esplendor y pureza, nos aseguraron. El pueblo soberano será dueño de sus destinos. Pero en cuanto había cualquier personaje republicano... ¡la dicha!

Diálogo de actualidad. —Vengo de asistir a una saca de gamos. —¿Y qué es eso? —Pues verás; se va al coto, se coga escopeta y cartuchos, se sale en busca del gamo, y cuando está al alcance... —Se le caza. —No, hombre; se le saca. —Que para el caso es lo mismo. —Parece lo mismo, pero no lo es. Bugada sabe explicar muy bien. La saca de gamos consiste en cazarlos sin que se entere ni la gente ni los gamos. Hace sesenta años. Un diario de Asturias reproduce de la colección del periódico "La Unidad", de hace sesenta años, las siguientes líneas: "Parece que los diputados catalanes, en vista de la actitud de los diputados de otras provincias, bajan un poco los humos. La República federal iba formando un carácter bastante pronunciado de república para Cataluña, y los diputados andaluces y gallegos les salen al encuentro. Con este motivo parece que los de Cataluña nombrarán una Comisión para que se entienda con los de "España"..."

El aventajado socialista Teodomiro Méndez, a quien le subleva la posibilidad de un Gobierno radical, ha dicho: —"El "Maura, no!" sería pálido ante el "Lerroux, no!" Al día siguiente de ser Peder, los socialistas se echarían a la calle para hacerle imposible la vida con huelgas generales. El obrero socialista sigue considerando como reclusa de las casas del Pueblo. Y lo lanzarán a la huelga tan pronto como los directivos hayan perdido los enchufes. Así de consciente es el proletariado que ellos explotan. Para los conferenciados. Trietan Bernard ha formulado los siguientes preciosos principios: Recordemos que al cuarto de hora el auditorio no escucha del todo bien, que a la media hora, empieza a dormirse dulcemente, y que a los tres cuartos de hora, el propio conferenciante no está muy seguro de lo que dice. A. EXPLOSION EN UN BARCO ALEMAN HAMBURGO, 23.—A consecuencia de la explosión de la caldera de un vaporcito pesquero han perecido dos de sus tripulantes y han resultado otros dos con graves heridas.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS, DE ACUERDO, por K-HITO



El pastelero de Madrigal.

DEL COLOR DE EL GRIS

—Qué frío, ¿verdad? —¡Brrrrrr! —Yo creo que este año febrero está más loco que nunca. —No sé, no me acuerdo de otros años. Pero lo que es éste, se aprovecha de verdad. No parece sino que en alguna parte (cerca de aquí, naturalmente) se han reunido lo más importantes frescos del mundo y su aliento llega a nosotros. —¿Usted es muy friolero? —Mire cómo voy. No llevo más ropa porque no tendría fuerzas para más. Otros cien gramos de peso y caería aplastado. —No hay que exagerar. —¿Y sabe usted de lo que me acuerdo ahora? —¿De qué? —Del problema del desnudismo. —Caramba, no me parece que es ocasión. —Por qué no aprovechan estos días los desnudistas para hacer propaganda de sus ideales? ¿Ahora es el instante para salir por ahí en cueros vivos? ¿No dicen que es cosa tan sana y tan higiénica? ¿Pues a la calle a demostrarlo! —Comprenda usted que la demostración se hace mejor en agosto. —Sí, pero entonces no tiene gracia. —Por lo menos en mayo. —¿Sigüera... no se atreven a más—podrían salir en traje de baño. ¡Se trata de la salud, amigo mío! ¡La salud de la raza! —Olvida usted el venticello del Guadarrama.

consiste en cambiar a cada instante de principios, acomodándose a nuestros intereses, sino en tener principios muy arraigados de que nos daremos cuenta exacta, y los cuales, además, sabremos defender de los ataques de fuera: principios que practicaremos y que procuraremos inculcar mediante un verdadero apostolado con la palabra o con la pluma, y en primer lugar con el ejemplo. Sólo sé que no sé nada (Cádiz).—El cubismo se fué, pasó; como pasaron y se fueron tantas extravagancias parecidas, con pretensiones de superarte y superación estética. El cubismo intentó (y sigue intentando) identificar la pintura y la poesía, buscando la cuarta dimensión y el interspacio. Nada: Snobismo, epóses de los eteros "super", superartistas, superpolíticos, superfilosóficos, superpolíticos, y en realidad... "superreclamistas" y sólo eso. Se trata del reclamo por medio de lo disparatado, de lo extravagante, de lo que no tiene pies ni cabeza, y de lo que, por eso precisamente, llama la atención de las gentes: de esas buenas señoras, tan propicias a quedarse con la boca abierta de admiración, ante las mayores tonterías "bien presentadas" o presentadas de un modo raro, estrafalario y desconcertante... El Amigo TEDDY Tiro MEDINA

es hora, para que el tío te encuentre levantada y en disposición de escucharla. La señorita de Davignon no respondió; incorporóse en el lecho para enlazar por el cuello a su tía, que se disponía a salir de la alcoba, y la señora de Heroux sintió de nuevo, estremecida de emoción, el beso cálido y silencioso de la María Magdalena de otros tiempos. Obediente al mandato de su tía, la joven saltó del lecho no bien se quedó sola y vistióse con toda rapidez. Esteban Mansegur, Esteban... Este nombre resonaba repetidamente, sin tregua, en el fondo de su espíritu, como si surgiera por su propia virtud, sin que ella lo invocara. Era Esteban Mansegur el pretendiente a su mano elegido por su tío, el marido que su tío le destinaba... y Esteban sabía, había sabido desde un principio que sus pretensiones amorosas contaban con la aprobación del señor Heroux. María Magdalena había vuelto a la gracia de sus padres adoptivos, no por otra cosa, sino porque, empuñando su palabra de matrimonio al extranjero de la Limosa florida, se sometía a una de las condiciones que le había impuesto su tutor. Pero ella estaba obligada a desengañarse, a sacarle de su error; se veía en el trance de tener que decirle la verdad, aun a sabiendas de que iba a trocar en contrariedad, y probablemente en indignación, la alegría de sus parientes. Les confesaría con entera honradez su situación, les haría saber, no ya que no se hallaba dispuesta a ser la esposa de Mansegur, sino que Max de Bannerel había llegado a San Jerónimo para reclamar de ella un consentimiento que ella, por su parte, no podía negarle, puesto que Max la creía desheredada por sus tios. El arquitecto había debido llegar a San Jerónimo no muchas horas antes que los Heroux; sólo una casualidad pudo hacer que no se encontraran en el camino... Al llegar a este punto de sus reflexiones, María Magdalena cayó en una especie de honda preocupación que la absorbió hasta el punto de que el paine con que se

Folletería de EL DEBATE 98)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de ello como lo estábamos, el tío le exigió al señor Mansegur que guardara absoluto e impenetrable silencio acerca de sus proyectos, incluso con sus parientes los Davignon, de San Jerónimo. En cuanto a mí, María Magdalena, pude o asegurarme que, aun participando de las ideas de tu tío, compenetrada con él, pasé días de gran inquietud esperando el resultado de la prueba. —¿Inquietud por qué?—preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante... ¿Comprendes ahora

ra mi inquietud?... ¿Cómo no iba a inquietarse el cariño que te profesó? María Magdalena no respondió, pero sus ojos fueron a clavarse en los de su tía con una mirada llena de reconocimiento. —Tampoco tendrás que esforzarte mucho, ingrato—prosiguió con acento de dulce reproche la señora de Heroux—, para comprender la alegría, el íntimo gozo que experimenté al recibir la carta que nos daba cuenta de tus esposales con Esteban Mansegur. Mi satisfacción fué mayor todavía, porque la carta llegó cuando ya lo daba todo por perdido para tí; faltaban tan pocos días para que expirase el plazo dentro del cual te habías comprometido a darnos una respuesta definitiva! ¿Estaba tan cerca el día fatal! La señorita de Davignon ahogó un suspiro al escuchar estas palabras de su tía; pero ni protestó de ellas ni se atrevió a decir que aquellos esposales habían sido ficticios, y que, por serlo, a nada la obligaban con Esteban. La señora de Heroux prosiguió su relato, como si tuviera prisa por llegar al final: —Aun entonces asaltó a tu tío el temor de que fuera a despertarse en tí ese espíritu de resistencia que siempre nos has mostrado, que siempre has opuesto a nuestros consejos y que tanto nos ha hecho sufrir, y porque lo temía me impidió que fuera más explícita en la carta que te escribí a la granja de la Limosa florida, y en la que hubiera deseado precisar más, abrirte mi corazón, decirte que tu tío estaba dispuesto, no sólo a darte, sino a instituirte por heredera universal de nuestra fortuna. No creas que lo ha dejado para más tarde—añadió en un arranque de infinita ternura—; lo mismo que te habría desheredado en el caso de mostrarte irreductible, te ha legado todos sus bienes; el testamento está hecho ya y en poder del notario. El tío tiene fe absoluta en la empresa que trae entre manos el señor Mansegur, y está seguro de que el día que reportará beneficios mucho mayores de lo que supone nuestro futuro sobriño; no tiene, por consiguiente, nada de par-

ticular que haya deseado vincular nuestro capital, el que un día será tuyo y de él, a esa obra... Y a propósito, abrigamos la esperanza de que los daños que ha sufrido el dique por efecto de los temporales, no tengan la importancia que se les ha atribuido en los primeros momentos; tu tío ha querido informarse personalmente de la magnitud de las averías, y éste mañana, en cuanto se levantó, me anunció sus propósitos de ir a informarse de visu. No creo que tarde mucho en regresar... La señora de Heroux se levantó de la silla que ocupaba y fué a sentarse en la cama, para estar más cerca de María Magdalena. Tras unos instantes de silencio tomó entre las suyas una mano de la joven, y luego de acariciarla largamente, añadió: —No hemos querido hablar a nadie de nuestra reconciliación contigo, y nos hemos dado tanta habilidad en la preparación de nuestro viaje, que hemos podido venir a San Jerónimo sin intrigar a nuestros amigos de Harneville, sin darles motivo para que sospechen. Y ahora, ya puedo decirte todo, ¿verdad, hijita? María Magdalena contestó afirmativamente con un movimiento de cabeza, porque la emoción no la habría dejado hablar. —Pues bien—concluyó la señora de Heroux—, puesto que amas a Esteban Mansegur como él te ama a tí, cúmplere la palabra que le has dado y que él espera ver cumplida; en cuanto a mí, sólo una cosa te pido, que no renueves mis penas con una rectificación de conducta que sería imperdonable en una señorita. He sufrido mucho por tu culpa o, si prefieres que lo diga de otro modo, por tu causa, pero todos los sufrimientos los olvidé anoche, cuando al subir al carruaje en que te esperaba, me besaste como otras veces, como antes, como me besaba aquella María Magdalena de la que yo quise hacer una hija, aquella María Magdalena que yo recibí en mis brazos muy niña y en la que puse todos los sentimientos maternales que late siempre en el fondo del corazón de una mujer... ¡Eat, vístete, que

alisaba el cabello se deslizo de sus manos sin que la joven pareciera advertirlo. Las cejas de la señorita de Davignon se arquearon. Una idea la asaltó tenaz, obsesadora: ¿Ignoraría Max, realmente, el viaje de los Heroux a San Jerónimo...? ¿Desconocería la actitud actual del tutor respecto de la pupila? ¿O sabría, por el contrario, que la sobrina había vuelto a la gracia de sus tios? Ciertamente el señor Heroux le había ocultado a todos sus amigos la aproximación que se había operado entre ellos y María Magdalena; cierto que a nadie había comunicado esta renouación de relaciones. Pero... ¿a todos, en absoluto? ¿Acaso la señora de Heroux no le había dejado advertir algo a su vieja amiga la señora de Belgain? Era más que probable. Sin embargo, nada autorizaba a sospechar que la anciana señora de Belgain, dama correcta y discretísima, hubiera traicionado a su amiga y hecho mal uso del secreto que le confió, tomando por confidente a Max de Bannerel. No, la señora de Belgain no había podido incurrir en la indiscreción de comunicarle a Max lo que, como una confidencia, había sabido de labios de la señora de Heroux. María Magdalena se acordó de pronto de la recomendación de su tía de que no hiciera esperar demasiado al señor Heroux, que estaba a punto de regresar, y temiendo que hubiera vuelto ya, terminó a toda prisa su tocado y salió de su cuarto para dirigirse al piso inferior. En el vasto salón del hotel, en que había entrado por primera vez acompañada por su madrina Jacoba el día mismo de su llegada a San Jerónimo, encontró a su tío; el señor Heroux se hallaba sentado ante un enorme "bureau" que los Davignon habían hecho bajar del desván para honrar a su huésped como merecía. La joven pudo contemplar a su tutor con más atención que la vispera, y no sin que la invadiera un sentimiento de ternura, vió las espaldas cargadas del vie-

(Continuará)